Miércoles 27 de Setiembre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,066

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 44
en la que se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses « 10.50 « «
Por un año. « 20.00 « «
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
SETIEMBRE 27.
SANTOS COSME Y DAMIAN MÁRTIRES.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Treinta y Tres.

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24 y 25.
La de San Ramon y paso del Rey del Yi, salidas de la capital los dias 10, 20 y 30.
La diligencia para Polanco del Rio Negro con escala por la Florida y Polanco del Yi.
Sale de la capital los dias 5, 15 y 25.
Para la Florida, los dias 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, los dias 2, 12 y 21.
Para Durazno, los dias 2, 9, 17 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Minas, los dias 1.°, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.
Otra mas la «Villa de Rocha» sale para Maldonado, San Carlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Ajencia calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la calle de los Andes, n. 101, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
Para la Asuncion y escalas, tocando en el puerto de Buenos Aires, saldrá el 29 del corriente el vapor paquete argentino *Proveedor*.
Para Liverpool, con escala en Rio Janeiro, saldrá del 28 al 30 del corriente, vapor paquete real *Zaripha*.
Para New York, con escala en Rio Janeiro, saldrá del 23 al 30 del corriente, el vapor inglés *Flamsteed*.
El *Garonne*—Sale hoy á las 12 del dia para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.
Suponemos que el consulado ingles y el correo recibirán la correspondencia hasta las 9 ó 10 de la mañana.
En las pizarras de la Sala de Comercio se anunciará fijamente la hora de la correspondencia.
El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 1/2 de la tarde.

EL SIGLO

El empréstito ofrecido por los señores Herrera-Eastman.

Ya es conocido el resultado del llamamiento á propuestas que hizo el Ministro de Hacienda para la colocacion del empréstito votado por la ley del 17 de Junio y el resultado obtenido.
La única propuesta que se presentó por los cuatro millones, es la de los señores Herrera-Eastman en representacion de una sociedad de capitalistas.
Las condiciones son como se sabe, el 80 p. %, con 5 p% de comision y percepcion de intereses desde el 1.° de Julio.
Este resultado revela varios hechos:
1.° Que hay capitales en el pais para la realizacion de un Empréstito de cuatro millones.
2.° Que con un Ministerio que gozara de mayor popularidad y de mayores simpatías, el empréstito se habria realizado en las condiciones de la ley.
Y 3.° Que si ese empréstito se tratase de celebrar para afrontar una situacion de paz, de reorganizacion y de garantías, se podria realizar en condiciones mucho mas ventajosas.
En cuanto á la propuesta de los Sres. Herrera-Eastman, poco tenemos que observar.
No haremos un cargo á los proponentes por las condiciones en que se colocan, porque reconocemos á cada uno el derecho de imponer las condiciones que juzgue convenientes respecto de sus capitales, pero si lamentamos sinceramente que una vez que se decidian á ofrecer sus capitales al Gobierno, no lo hayan hecho en condiciones mas equitativas y mas justas, sobre todo cuando en ofrecer el empréstito al Gobierno hay un doble interés para los capitalistas de la República, el negocio en sí que es pingüe, y el de obtar á la diversas combinaciones que se nos quieran imponer sobre la base de las emisiones inautorizadas y con las conocidas tendencias al papel moneda.
Proponer condiciones tan exhorbitantes, es dar armas, y armas poderosas á los partidarios del papel para combatirnos á los opositores de ese arbitrio financiero tan ilegítimo como funesto, y favorecer indirecta pero eficazmente las tendencias del Ministerio.
Para ofrecer el empréstito en esas condiciones, valia mas no haberlo ofrecido, y que se continuase creyendo que no se quiere realizar el empréstito ó que no habia como realizarlo.
Nosotros preferimos el empréstito por duras que sean sus condiciones, al arbitrio de las emisiones fraudulentas, pero reconocemos que las imposiciones usurarias sublevan la opinion y enajenan simpatías á la causa que sostenemos los opositores al papel.
La cuestion para nosotros estaba planteada en estos términos:
¿Habria capitales disponibles para realizar un empréstito de cuatro millones de pesos.
¿Habria quiénes venciendo la antipatía y resistencias que subleva el Gobierno, quisiesen entrar en la operacion, persuadidos como debian estarlo de que en defecto del empréstito tendriamos emisiones?
Resueltas estas dos cuestiones favorablemente, esto es, una vez asociados varios capitalistas para acometer la empresa y contando con la disponibilidad del capital necesario, no podiamos dudar de que encontrarian mas que ventajosas las condiciones fijadas como *minimum* por la ley de 17 de Junio.
En efecto, el 80 p% como tipo, entregando papel para recibir oro con 12 p % de interés, y con afectacion de una renta como el 4 p.% adicional sobre los derechos de importacion y 6 mas tarde, (dentro de 8 ó 10 meses) son condiciones de especulacion que solo pueden ofrecerse á los prestamistas en circunstancias tan angustiosas como las que atraviesa el pais actualmente.
Exederse todavía de esas condiciones y pretender una comision de *doscientos mil pesos* y un exceso de intereses *por ciento y tantos mil*, nos parece temerario y exhorbitante.
En nuestro concepto, los capitalistas representados por Herrera-Eastman han debido ofrecer el empréstito en las condiciones establecidas ya, ó no ofrecerlo.
No se trataba de proponer un empréstito, sino de proponerlo en las condiciones de la ley.
No se trataba de poner al Gobierno el dogal al cuello, á título de la reprobacion que los demas arbitrios financieros por los cuales opta el Gobierno encuentran en la opinion pública, en la prensa y en las Cámaras, sino de hacer realizable el arbitrio que las Cámaras, la opinion y la prensa encuentran preferible.
Se ha contado con la aversion de la opinion á toda emision, para presentar esa propuesta, y no se ha contado con que se perderia mucho terreno ante esa misma opinion, imponiendo al empréstito condiciones todavía mas duras que las fijadas por la ley.
Eso tenia que suceder y eso ha sucedido sin duda.
Nada subleva tanto la opinion en materia de negociaciones con el Estado, como la usura; y nada puede perjudicar tanto á la causa de la oposicion al papel moneda, como la tentativa infructuosa, en nuestro concepto, que se acaba de hacer.
Por las condiciones del empréstito autorizado por las Cámaras, el Gobierno debia recibir tres millones doscientos mil pesos papel para reconocer cuatro millones oro y pagar el interés de 12 por 100 sobre esa suma.
Los prestamistas no han considerado bastante favorables esas condiciones y quieren no entregar mas que dos millones y novecientos mil pesos papel, para que se les reconozca y se les pague oportunamente cuatro millones oro con interes de 12 p% anual.
Hemos sido, y somos partidarios del empréstito; hemos estimulado pública y particularmente á que se hiciesen propuestas por el empréstito ya votado, pero no podemos dejar de reconocer, porque á ello nos obliga nuestra lealtad, que lo que se propone por los señores Herrera-Eastman es exhorbitante.

Representacion al Gobierno.

Hoy ha circulado la siguiente representacion al Gobierno en hoja suelta, y se nos dice que se recojian firmas con bastante actividad. La hora avanzada en que llega á nuestras manos, no nos permite consagrarle las consideraciones que su lectura nos sugiere. —Lo haremos mañana.
La representacion ó solicitud dice así:
Exmo. Señor Presidente de la República General Don Lorenzo Batlle.
Exmo. Señor:
Los abajo firmados, Gefes, Oficiales, y ciudadanos, Nacionales y Estrangeros, usando del derecho de peticion que nos acuerda la Ley Fundamental, ante V. E. respetuosamente nos presentamos y exponemos que:
Mas de un año há que la guerra civil ensangrienta la República y arruina la riqueza pública y privada.
V. E. sabe que una série de circunstancias desgraciadas ha preparado una crisis política y comercial que afecta profundamente á todos.
El malestar se prolonga indefinidamente.
El comercio languidece por horas—La campaña poco á poco vá á reducirse á territorios yermos y desolados.
El tesoro está exhausto.
Esta es la verdad, la pintura lúgubre, pero el cuadro fiel, que unánimemente dibujan los sucesos y la opinion pública.
La continuacion de tan crítica y aflijente situacion, alarma todos los espíritus y enagena al partido colorado numerosas simpatías.
Pero hay que tener presente que si la revolucion es injustificable, que si los blancos esgrimen armas liberticidas contra la pátria, por que ellos solo representan un pasado de sangre y retroceso personificado en un caudillejo oscuro y vulgar, no es menos cierto que el partido liberal que invoca como antecedente la justicia de su causa y aspira en el futuro á fundar el reinado de las instituciones, tiene el deber de pacificar la República, devolviéndole su bienestar, y haciendo efectivas para la poblacion laboriosa y honrada las garantías Constitucionales. Además de las altas razones para poner término á una lucha sangrienta, fácil es entrever el peligro de que con su prolongacion, complicaciones estrañas preparen mayores infortunios á la pátria.
No es nuestra intencion desconocer las atribuciones privativas de V. E.
El Presidente de la República es el director supremo de la guerra.
Pero los gobiernos republicanos deben inspirarse en los consejos de la opinion pública.
La opinion, salvo excepciones rarísimas, cree casi unánimemente que el ejército teniendo por director de la guerra al brigadier general D. José Gregorio Suarez, con el valioso concurso del brigadier general D. Francisco Caraballo y tambien con la cooperacion del Brigadier General D. Enrique Castro, y General D. Nicasio Borges, traeria como consecuencia inmediata la pronta terminacion de la lucha.
No queremos hacer recriminacion alguna á los compañeros de causa.
Pero el hecho evidente, es que ya por sus aptitudes militares, ya por su prestigio personal, los dos Generales que dejamos indicados son los únicos capaces de unificar todos los elementos de accion, para devolver al pueblo su tranquilidad.
Invocando los sagrados derechos de la pátria, esperamos que V. E. cediendo á exigencias de imprescindible patriotismo, difiera á nuestro pedido: Que los Generales Suarez y Caraballo se pongan á la cabeza del Ejército; nuestra solicitud no es guiada por otro móvil que el de salvar la dignidad del partido y del porvenir de la República, seriamente comprometidos en la actual contienda.
Es gracia y justicia Exmo. Sr.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo.»

Paris, 23 de Agosto de 1871.

Los Consejos de guerra continúan funcionando en Versalles. El 4.° ha pronunciado ya alguna sentencia de muerte contra incendiarios militares convictos del crimen. El 3.° es el que juzga á los 18 acusados mas importantes, ó de la primera categoría de criminales entre los prisioneros, si bien es sabido que los jefes principales de la insurreccion comunista no se hallan en el banco de acusacion; habiendo procurado todos ellos poner piés en polvorosa, como suele decirse, y hallándose hoy emigrados los que sobreviven, pues algunos como Gambon, el viejo Delescluze, último Ministro de la Guerra de la Commune, y otros mas, perecieron en las barricadas ó en las ejecuciones sumarias, las cuales, sea dicho de paso, hicieron muchas víctimas inocentes en aquellos momentos de furia en que los soldados de Versalles penetraban triunfantes en la ciudad, atravesando por en medio de las llamas voraces y aterradoras barrios enteros y magníficos y colosales monumentos incendiados por manos traidoras y aleves que se sirvieron de viles instrumentos, de séres abyectos y avezados al crimen, de borrachos y de rameras degreñadas, para arrebatar á la Francia, al mundo, á la humanidad, á la civilizacion, una de sus joyas principales y de mas valía, la ciudad de Paris, CONDENADA AUN *á sufrir completa destruccion por implacables enemigos*.
No lo duden nuestros lectores ni un solo momento ¿Se saldrán, ó no, con la suya? Esta es la cuestion. Mucho podrá contribuir á ello, en todo caso, la conducta que observe el gobierno francés, su prudencia, su cordura, su sabiduría, su sagacidad, su tacto político, en fin. Si le falta todo esto, no solo Paris, la Francia toda será arruinada y borrada del catálogo de las grandes naciones, presa de la barbarie del Norte que tiene clavados en ella sus ojos feroces.
El tercer Consejo ha terminado ya los interrogatorios de los 18 acusados y de los testigos á cargo y descargo. La actitud de los primeros, por lo general, es arrogante, audaz, y hasta cínica en algunos de ellos. Otros, sin embargo, presentan un aspecto mas modesto y mas digno La cuasi seguridad de no sufrir la última pena, es la que dá alientos á los vanidosos y fanfarrones, á los aficionados á escenas de efecto teatral, á los *poseurs*, género que abunda aquí y que daña bastante á este pais, convirtiendo á veces en ridículo y grotesco hasta lo mas sério y mas sagrado, y sacrificando á la fama pueril de ese *petit effet comique*, los mas altos intereses, en lo personal, y aun en lo social ó nacional. Son generalmente muy poco conocidas y mal apreciadas las consecuencias que suele acarrear al pueblo francés este defecto, al parecer fútil é insignificante, y que tanto ha contribuido á las desgracias sufridas en estos últimos tiempos.
Los confiados de la acusacion, saben bien que en política lo que hay que temer y que evitar en tales situaciones es el cadalso, pues todas las demás condenas quedan pronto anuladas por un simple decreto de amnistía. Esto esplica la estrema confianza, sobre todo en estos tiempos de República y de incesantes mutaciones.
Alguno de ellos, Ferré, por ejemplo, que es quizás el mas comprometido, ha debido cambiar de tono y de semblante, y deponer un poco de la mucha arrogancia que mostraba en las audiencias anteriores, cuando en la del 21 del corriente, con motivo de la presentacion de nuevos testigos, por parte del ministerio fiscal para cerrar ya los debates de interrogatorio, tuvo lugar el siguiente:
Lasnier—(testigo), negociante armador.
«P.—¿Habeis sido encarcelado?
«R.—Sí señor, por haber tomado parte en una conspiracion contra la Commune. Fuí interrogado por Ferré en la alcaldía del undécimo distrito. Antes que á mí, habia él interrogado á un agente de policía, á quien hizo fusilar en mi presencia. Al primer disparo Ferré gritó: ¡Viva la Commune! El agente fué asesinado en un pasillo ó meseta de la escalera, á pistoletazos. Despues fué fusilado otro agente mas.
«*Ferré*—La declaracion de ese testigo es completamente falsa: lo afirmo de la manera mas neta.
«*El testigo*—Yo vi claramente á este señor; llevaba un gaban gris y corbata negra.
«*M. Gaveau* (el fiscal)—Es el gaban que llevaba para todas las ejecuciones.
«*El Presidente*—En fé de vuestro juramento, repetís, testigo, lo que habeis declarado?
«R—Lo repito.
«*Ferré*—Eso me subleva. (Indignacion y risas en todo el auditorio).
«*El testigo*—Estoy perfectamente seguro de ello.
«Ferré pierde (dice un diario de tribunales) la tranquilidad burlona que habia ostentado hasta entonces: está pálido, y parece entregado á un acceso de ira violenta. En seguida hace una larga narracion de sus ocupaciones en el dia al cual se refiere el testigo.
«*El Presidente*—Habeis reflexionado bien sobre la importancia de lo que decís, testigo?
R.—Sí, señor Presidente. Juro que he dicho la verdad.
El Presidente—Así pues, estais seguro de lo que declarais?
«*R.*—Completamente seguro.»
En la misma audiencia del 21, el testigo Juan Clemente Costa, uno de los presos de la Roquette, donde mataron al arzobispo y demas rehenes, declaró que en aquel dia vió allí á Ferré, miembro de la Commune, á quien reconoce perfectamente, pero que no fué él, sino Ranvier, quien mandaba el peloton de ejecucion. En seguida, se presentó á declarar tambien como testigo.
«*Lamiral*—Jendarme de la guardia republicana.
«*El Presidente*—Fuisteis detenido y conducido á la Roquette?
«*R.*—Sí, señor, el 18 de Marzo. Estuve allí preso hasta el 27 de Mayo.
«*El Presidente*—Sabeis algo acerca de la ejecucion de los rehenes?
«*R.*—Sí, señor: vi el peloton, de unos 25 á 30 hombres, conducido por un miembro de la Commune. Seis rehenes le fueron presentados; y él dijo al arzobispo: «Estais condenado en rehenes En Versalles han fusilado á seis de los nuestros. Qué teneis que responder? —El arzobispo respondió: «Jamás he hecho otra cosa que mis deberes y la libertad.»
«Estábamos asomados á la ventana, pero apuntaron hácia nosotros, y nos retiramos al instante. Ya no vimos nada mas.
«*El Presidente*—Era dia bastante claro para distinguir bien á las personas?
«*R.*—Sí, yo vi al miembro de la Commune; era pequeño, moreno, con toda la barba.
«El Presidente hace levantar á Ferré. El testigo cree reconocerle, pero su declaracion acerca de él parece dudosa. Por lo demas, el testigo es un hombre que ha sufrido mucho, y dice que «todos estos señores son peores que la banda de Vidocq.»
Tambien en la audiencia del 22, antes de formular el fiscal su acusacion, fueron oidos aun algunos testigos. Baillot, pintor, jefe del batallon 130 de la guardia nacional, fué preso en la Roquette por haberse negado á hacer volar las casas núms. 2 y 4 de la plaza Vendome. Augusto Richard, sargento de zapadores-bomberos dice que el 24 le dieron órden de incendiar la Croix Rouge, (donde fueron consumidas por las llamas dos magníficos almacenes y otras varias casas), pero que él no quiso obedecer tal órden. El testigo declara que se prohibió á los bomberos funcionar para apagar los incendios, y aun salir de sus cuarteles bajo pena de muerte.
En seguida empezó el fiscal á leer el acta de acusacion, formulándola bajo los capítulos y cargos siguientes: 1.° Atentado contra el Gobierno; 2.° Atentado con el objeto de exitar á la guerra civil; 3.° El hecho de haber levantado tropas armadas sin órden ni autorizacion del poder legal; 4.° Usurpacion de títulos ó funciones.
Como es consiguiente, la Internacional desempeña el papel de protagonista en todo este drama. Segun el comandante Gaveau, ella es, valiéndose de los individuos de su seno que figuraban en la Commune y en el Comité Central, la que ha dirigido y presidido todos los actos incriminados, toda la obra nefasta de la Commune. Solo ha faltado al fiscal remontarse algo mas, é ir á buscar en otras regiones á los que, sino mandan ni dirigen á la Internacional, por lo menos la inspiran, ó la han inspirado, de seguro, en la cruel y cruenta campaña de Paris.
Sin duda que esto no lo ignora el comandante Gaveau; pero no se ha atrevido, tal vez por falta de pruebas *legales* (pues las morales abundan) suficientes para afirmar su tésis, ó no se ha creido bastante autorizado para seguir ante el tribunal la senda trazada en la tribuna parlamentaria, ha mucho tiempo, por el General Trochu, cuyas declaraciones oportunas, cuyas vehementes y bien fundadas sospechas escapadas en la Asamblea bajo la presion de la ira y en el calor de una sincera improvisacion, dicese que han valido á Jules Favre el desagrado de una especie de satisfaccion ó esplicacion dirigida al Príncipe de Bismark pocos dias antes de dejar el Ministerio.
Si en los que, tanto en la Commune como en el Comité Central, han servido de viles instrumentos á los enemigos encarnizados de la Francia para cometer tanta maldad, tanta iniquidad, quedara siquiera un resto de amor pátrio, y se atrevieran á espontanearse y á declarar la pura verdad, toda la verdad, de plano, ¡cuántas cosas, tan curiosas como horrendas y repugnantes, se habrian de descubrir al trazar la historia fiel y verdadera de los asesinatos é incendios de Paris!!! Pero estos villanos instrumentos, que lo saben todo muy bien, lo callarán, por la cuenta que les tiene; porque tienen ellos el pañal muy sucio.
Por lo demas, el fiscal militar, como buen comandante ignorante, ha desbarrado que es un prodigio. Las primeras elecciones de la Commune, las del 26 de Marzo, dice él que fueron «hechas por un puñado de insurrectos;» y este puñado de insurrectos fueron nada menos que 300,000 electores parisienses. ¿Cómo calificará pues el fiscal al actual consejo municipal de Paris, en cuya eleccion han tomado parte *muchos menos* que esos 300.000 votantes del 26 de Marzo? Y cuenta que aquellas elecciones se hicieron de concierto con los alcaldes legales de Paris, y bajo la tolerancia del Gobierno legítimo.
No hay duda que el comandante Gaveau está dando muy ancho margen á los abogados defensores, á quienes ha suministrado armas de buen temple! Hasta ayer, 23, no ha terminado la lectura de la Acusacion fiscal. Hoy empezarán, probablemente, las defensas.
No se cree que recaiga sentencia de muerte sobre ninguno de los 17 acusados que juzgará ahora el 3er. Consejo; y si recayera, parece fuera de duda que no se llegaria á ejecutar á nadie; bien que, á pesar de la escasez de pruebas decisivas, por no hallarse testigos con valor bastante, ó con decidida voluntad de declarar lo que saben, lo que han visto y presenciado, por temor á lo que les pueda venir despues encima, y los eclesiásticos son los primeros en declarar á favor de los asesinos del arzobispo de Paris (asesinos directos ó indirectos) armonizando así el espíritu de caridad, la sublime virtud cristiana del perdon de las injurias, con la prudencia que les aconseja el terror que vislumbran aun en el porvenir, no faltan motivos para aplicar la última pena, á menos de borrarla enteramente de los Códigos. Pero la situacion es tal, merced á la estrema y deplorable debilidad que aqueja al Gobierno, en medio de esta lucha intestina, de esta confusion, de este caos creado por los partidos que se empeñan en destrozar á la Francia, ó reducirla á una condicion muy análoga á la de la España, ó tal vez á la de la Polonia, que los Internacionalistas están azitándose, envalentonándose y amenazando de continuo á la sociedad con sus actos de barbarie, con sus criminales horrores.
La Liberté, diario que combate cada dia en sus columnas á los nuevos Vándalos, dice que ha recibido la carta que transcribimos á continuacion, escrita á la mano con letra de imprenta, y depositada en el buzon del boulevard Malesherbes:
«A la Redaccion de *La Liberté*: 200,000 ciudadanos «de Paris, 1.000,000 de ciudadanos en Europa, son «miembros activos de la Internacional.
«Se os intima á que acabeis cuanto antes con «vuestras diatribas dirijidas contra los miembros de «la Commune, *bajo pena de muerte*.
«Los empleados de policía, los Guardias de Paris y «sus familias, están todos condenados *á morir, antes «de un año*, por el Consejo supremo de la Asociacion: «la *misma suerte* sufrirán todos los oficiales de los «rejimientos verdugos.
«Los capitalistas, tambien están condenados!
«Somos el número, somos la fuerza.
«La disciplina se organiza!
«La vieja sociedad deberá perecer, y perecerá!
«Ni un solo cabello caerá de la cabeza de los miembros de la Commune, ó .... cuenta con la matanza «próxima! ....
«*La Internacional, Ama de la Europa.*»
Esto podrá tener el valor que se quiera; y unos le atribuyen demasiado, otros, menos talvez de lo que debieran atribuirle; pues en la terrible situacion de laboriosísima y penosísima transicion social que atraviesa la Europa, con los horrores inauditos que hemos presenciado, nadie juzgará prudente el desdeñar avisos de la naturaleza del que acabamos de copiar, sobre todo, cuando no vemos nunca desmentir en la prensa estos estraños, monstruosos y escandalosos documentos que de vez en cuando aparecen, á nombre de la Internacional, ó de sus notables en Europa, contra las personas, contra la autoridad, contra la propiedad, contra la religion, contra todo lo existente, con sus correspondientes amenazas á lo facineroso, á lo bandido y asesino, capaces de consternar, no ya á los apocados é indefensos sacerdotes, sino hasta á los espíritus fuertes y del mas acerado temple de alma.
¿Cómo estrañar, pues, que los Consejos de guerra de Versalles, aun en despecho de la muy grande notoriedad que han tenido los tremendos y horrorosos crímenes de Paris, no halle testigos que depongan la verdad desnuda? ¿Cómo estrañar tampoco que, á pesar de esos crímenes horrendos é inauditos, y cuando la justicia en Europa, y la justicia militar sobre todo, levanta cadalsos para la expiacion de crímenes que no tienen la milésima parte de importancia y trascendencia que tienen los cometidos por los comuneros en Paris, no se pronuncie aquí hoy sin embargo, ó no se ejecute talvez ni una sola sentencia de muerte? No es que nosotros la deseemos, nada de eso; persuadidos como estamos de que ni la muerte corrije á los que quedan vivos—y no hay por qué hablar del que muere,—ni es ella tampoco la mas cruel expiacion que la justicia humana puede infligir á los criminales. Pero hemos creido deber dilucidar esta cuestion delicada, porque ella bosqueja en tan breves líneas todo el cuadro de la presente situacion, tan llena de zozobras y de peligros.
En medio de esto, la Asamblea de Versalles pasa su tiempo en emplear este estado de cosas, por medio de torpes intrigas dinásticas y en contradiccion con el *único* sistema de gobierno que es ya posible en Francia, que es la República. Pensar en otra cosa, como piensan las estúpidas banderías realistas de la Cámara, es querer la guerra civil, la intervencion estrangera como muy posible para ponerla término, y el abajamiento mas completo, la total ruina de la Francia que á todo esto se encaminan los planes y designios de los monárquicos, por mas que no esté esto en su intencion, pues á los mas de ellos los creemos de buena fé, y solo imbuidos en el error.
Queriendo poner coto á estos males, el centro izquierdo, por el órgano de M. Rivet, ha presentado una proposicion, que viene á ser una especie de Constitucion política republicana, para nombrar á M. Thiers Presidente de la República por tres años, con lo cual creen los que apoyan la proposicion, que acabarán con todas estas intriguelas monárquicas, y afirmarán la situacion sobre base republicana.
Pero la derecha, que aborrece á Thiers, por hallarle demasiado revolucionario! ... y volteriano, y que mas que á Thiers, aborrece á la República, ha presentado una contra-proposicion, suscrita por un M. Adnet, dinástico fanático de... de cualquiera de las ramas pretendientes, limitándose á prorogar indefinidamente los poderes de que hoy está investido el Jefe del Ejecutivo, lo que equivale á mantener el *statu quo*, contra el cual, y sobre todo, contra la continuacion de esta Asamblea, se levantan hoy millones de veces en Francia, en peticiones, por la prensa local, etc., reclamando con energía una pronta disolucion, y la convocatoria á nuevas elecciones. El objeto de los dinásticos de la derecha no es otro que el de aprovechar la primera ocasion de un motin ó cualquiera otro incidente que ponga de nuevo en evidencia al poder militar, para dar la mano á un golpe de Estado que facilitara el entronizamiento de cualquiera de las nulidades que aspiran á una restauracion.
Dícese que la proposicion Rivet, la cual dista mucho de contentar á nadie fuera de la Cámara, pues no se cree salir con ella de la interinidad y de la incertidumbre, atendida la avanzada edad de M. Thiers (74 años), y tambien sus ideas, mas vetustas aun, cuenta con una mayoría de 500 diputados contra 250. Dentro de pocos dias saldremos de dudas. Pero, ¿saldremos por ventura del enredo en que nos hallamos? No le creo tanta eficacia á la proposicion Rivet. Continuaremos, pues, arrastrándonos, puesto que no se sabe ó no se quiere andar!!
Entretanto, los gobiernos de Europa, empujados hoy y como remolcados por el vencedor de Sedan, de Metz y de Paris, por el grande intrigante Bismark, parece que tratan de marchar, en la direccion que este con su ejemplo, y así irán derechos.. al abismo. La cuestion alemana, la cuestion de fuerza, es la única que está hoy sobre el tapete y que merece la mas séria atencion y el profundo estudio de todos ellos. Sadowa y Sedan no los deja dormir tranquilos. Mas de *cinco millones de soldados* tiene hoy en armas la Europa.
El empleo y uso de esas fuerzas enormes que absorven la savia y la vida del comercio, de la industria, de la agricultura, del trabajo útil, de todo lo que es noble y moral y honrado y civilizado, arrebatando y distrayendo de su mejor destino brazos y capitales para convertirlos en instrumento de bárbara é inicua destruccion, *conforme á las teorías, sapientísimas y cultas de los pedantes que ha abortado la Alemania feudal é Imperial*, constituye hoy la grave preocupacion de nuestros hombres de estado, en todas estas naciones.
Es evidente que si cuando solo teniamos 3 millones de soldados, y todo el mundo se quejaba de este exceso, de esta enormidad,—llamaban á aquella situacion «la paz armada,» hoy que tenemos 5 millones, y aun mas, deberá llamarse esto «la guerra armada.»
Y, en efecto, es tal la desconfianza que reina entre todos los gobiernos europeos, que cada cual se arma, y se vuelve á armar de nuevo, con arreglo á las mejoras y reformas introducidas cada 6 meses en los sistemas de armamentos, de dia en dia mas perfeccionados, y se arma contra su vecino, para atacarle, si puede, ó para defenderse contra él, si le ataca.
La situacion no puede ser mas precaria, ni mas absurda é inmoral tampoco. Todo esto lo debe Europa, lo debe el mundo, á dos hombres funestos, á un soberano francés y otro aleman, autores de tantos asesinatos, de tantas catástrofes, de tantos crímenes, y sin embargo, riéndose hoy amigos, gozando en medio de las ruinas por ellos creadas, en medio de las desgracias que, solo por causa de esos dos monstruos, ha sufrido, sufre y sufrirá aun esta triste humanidad.
Y se llaman y se creen civilizados estos pueblos, así tiranizados y maltratados por dos déspotas despreciables, que valen mucho menos que los dos últimos tambores de sus regimientos! Hay de sobra motivo para avergonzarse!
Ahora acaban de celebrar dos entrevistas, en Ischl y en Gastein, los Emperadores de Alemania y de Austria. El objeto de ellas debe de ser grave, porque se han visto dos veces, en muy pocos dias y rodeados de sus primeros ministros. La prensa oficial y oficiosa de ambos gobiernos se deshace en cumplidos y en reverencias, esta insulsa fruta diplomática y palaciega; pero cuando recordamos los cumplimientos y plácemes que se cruzaban, aun por el telégrafo los soberanos de Francia y de Prusia en 1867, al regresar éste desde Paris á Berlin, despues de visitar la Esposicion Universal y de verse aquí objeto, él y su Bismark, de la hospitalidad y de los agasajos mas encarecidos, en términos de rebosar de agradecimiento el alma (de cántaro) del rey Guillermo en un telégrama redactado en la efusion de sentimientos que *parecian humanos*, aunque diz que eran suyos, cuando se tiene muy presente que, mientras tales caricias se canjeaban aquel par de testas coronadas, estaban ambos (uno mas directamente que el otro, sin duda) afilando el puñal para clavarle en su dia en las entrañas de su *carísimo hermano*, como así ha sucedido; y cuando hoy vemos que, precisamente mientras tienen lugar las *amistosas y cordiales* entrevistas de Gastein y de Ischl por los dos soberanos alemanes, uno y otro redoblan, sus esfuerzos para multiplicar y perfeccionar sus medios de destruccion, bien podemos augurar, sin darnos como profetas, que meditan alguna traicion, alguna nueva guerra, alguna nueva matanza! ¡Carne para el cañon! ¿Para qué quereis, padres y madres, vuestros hijos, sino para que tengan la *dicha y el honor de hacerse asesinar* por esos tigres con piel purpúrea?
El Imperio austriaco tiene 8 millones de Alemanes que no pertenecen aun al Imperio germánico. Bismark necesita de ellos, para acrecer aun mas su poderío militar, y debilitar á sus vecinos, al Austria y á la Francia sobre todo; y los tendrá sin remedio....á menos que la República democrática, única venganza, única *revancha* eficaz que puede y que debe la Francia llevar á la Alemania feudal,—por lo cual, y para conjurar y parar este golpe tremendo, ya procura Bismark, con su Internacional y con sus comunistas, *asesinar* tambien á la república en Francia!—logre impedirlo. La anexion de esos 8 millones de Alemanes al Imperio germánico, sin esta feliz contingencia de que acabamos de hablar, no es, en nuestro juicio, sino simple cuestion de tiempo. Bien persuadida de ello debe estar el Austria. Tengan ellas las apariencias y pretextos que tuvieren, las recientes entrevistas no reconocen, en el fondo y en la esencia, otro objeto, si no próximo, remoto y trascendental, que el de engañar al Austria, y arrebatarle sus provincias alemanas. Es una política de escamoteo y de bandidaje, la única digna del *gran* Bismark.
Todas cuantas visitas recibo estos dias de España, y señaladamente de Madrid,—y son muchas por cierto, gracias á la buena estacion, y de todos los partidos, circunstancia que les da mayor autoridad en política, todas, hasta los republicanos, me dicen contestes que el jóven rey Amadeo se porta como un caballero, con el mayor desinterés y abnegacion, con los mas vivos deseos de hacer el bien, con los mejores y mas nobles sentimientos, con las mas sanas ideas de libertad y de progreso. Gracias al cielo que podamos recibir y que podamos dar gratas nuevas de España á nuestros lectores españoles! contesto yo invariablemente pasmado y extasiado y contento, á todos cuantos me tienen tan sorprendente lenguaje; y lo mismo debo decir á ustedes, cumpliendo así con un deber de estricta y justa imparcialidad. Si será que al fin querrá rescatar, el Rey Amadeo, el disparate que hizo al aceptar esa tan frájil y tan desvencijada corona, olvidando la terrible leccion de Maximiliano, por medio de una conducta noble, leal y patriótica, dotando á España de una verdadera República bajo el falso y mentido nombre de monarquía, de una República mas genuina que la que Lafayette ofreció á Francia en 1830 señalándole á Luis Felipe, una República de la cual sea él digno Presidente de hecho, aunque un impropio y bastardo derecho le apellide Rey?
Es muy posible que así sea!, nos contestan algunos. Pues aprovechad cuanto antes esas buenas disposiciones y esas buenas prendas, sin esperar á que se esterilicen y se gasten; les replico yo. Pues, en efecto, estamos en una época en que la elevada temperatura de los meses derrite en poco tiempo, no digo el cerebro de un Rey, sino hasta el oro y el platino.
Fruto y fiel emanacion de estas excelentes disposiciones del jóven monarca, parece ser el ministerio radical que preside el honrado y avanzadísimo Ruiz Zorrilla, y tambien el apoyo que le dan todos los republicanos de buena fé, probos y desinteresados, que no hacen de sus ideas un memorial para obtener carteras, y que, con tal que posean la cosa, la realidad, no disputarán por el nombre, que importa mucho menos. Lo que importa sobre todo, es que el Gobierno se conduzca bien, que sea él como el mejor de las Repúblicas, aunque le llamen monarquía, que sea honrado, económico, consecuente, justo, leal y verdaderamente paternal y patriótico.
Pues bien, de todo esto hay en el gabinete Zorrilla, por cuyo motivo no son de estrañar los buenos informes que de él me dan tambien las mismas personas que encarecen al Rey, ni tampoco el apoyo que le dispensan los republicanos de la buena escuela, aquellos á quienes por su propio honor y por el bien de la pátria, quisiéramos ver completamente alejados de toda participacion, de toda mancomunidad y solidaridad con los locos comuneros, desaprobar, condenar lisa y paladinamente, los grandes errores, y sobre todo los crímenes de comuneros, socialistas, é internacionalistas, y oponer á esos errores las sanas doctrinas que afirman la necesaria existencia de la *religion*, la *familia*, la *propiedad*, la *autoridad* espiritual y temporal, la *pátria*, la *seguridad personal*, la *libertad*, el *derecho de testar*, y otras muchas conquistas de la verdadera civilizacion que tiendan á destruir los apóstoles del desórden y de la anarquía, los verdugos de la sociedad, los cínicos apologistas del crimen, cuando no son sus miserables ejecutores. De estas turbas insensatas, de estos Vándalos del siglo XIX, de estos salvajes semi-civilizados, dignos discípulos de la escuela incendiaria de los soldados de Guillermo de Moltke y de Bismark, que se complacen en ver arder grandes bibliotecas (las del Hotel de-Ville, del Louvre, de Estrasburgo, ect.) fruto de algunos siglos y convertidas en cenizas en pocas horas, de estas fieras aborrecidas y odiosas, procuren alejarse, á muy grande distancia, los republicanos de España, si aspiran á hacerse aceptar por los hombres honrados.

A.

Una nueva Lucrecia Borgia.

Leemos en una correspondencia de Nueva-York:
La quincena ha sido mas fecunda que otras en crímenes atroces.—probablemente á causa del calor excesivo que excita la sangre y enardece las pasiones. Entre ellos merece mencionarse por lo extraordinario el caso de Ms. Lydia D. Sherman, residente en Derby, en el Estado de Connecticut, la cual está acusada de haber envenenado nada menos que once personas; tres de ellas maridos suyos, seis sus propios hijos, y los otros dos, hijos políticos. La relacion que se hace de estos crímenes parece una página arrancada á la historia de la marquesa de Brinvilhers. No es lo que mas sorprende en este juicio que el arma de la envenenadora haya sido en todos los casos el arsénico, que deja tantas huellas en el cuerpo de la víctima: la estadística del crimen demuestra que las mujeres inclinadas al asesinato y de imaginacion poco inventiva, han empleado frecuentemente este veneno,—pero es sobremanera extraño que las víctimas hayan sido parientes tan cercanos de Ms. Sherman, y mas que extraño, extraordinario, que por tanto tiempo haya gozado de inmunidad, cometiendo constantemente nuevos crímenes.
El primer marido de Ms. Lydia Sherman, *née* Danbury, fué un oficial de policía llamado Eduardo Struck, con quien se casó á los 17 años, y de quien tuvo seis hijos en siete años que con él estuvo. Entonces comenzaron esos acontecimientos horrorosos, envueltos todavía en el misterio. Primero se enfermó derepente su marido y murió tambien derepente. Sus síntomas fueron los de una persona que hubiese tomado veneno, y Mrs. Sherman dijo que la causa de su muerte fué haberse levantado y tomado por equivocacion un remedio que no era el que le habia recetado el médico. Durante los dos años que siguieron á la muerte de Mr. Struck, todos sus hijos, en número de seis, murieron uno tras de otro, sin que ninguno pudiese decir de qué; todos murieron de repente.
Tres años despues, se casó con su segundo marido, Mr. Hurlburt, viejo acomodado, á quien ella manifestaba tener el cariño mas entrañable, y que poco despues de su matrimonio hizo testamento nombrándola heredera universal. Andando el tiempo, el médico de la aldea, Dr. Church, fué llamado para hacerle una visita á Mr. Hurlburt.
Le encontró sufriendo fuertes dolores en la cabeza y el estómago, acompañados de una violenta fiebre. Alarmado el médico, mandó á buscar á otro médico con quien consultarse, pero el viejo Hurlburt murió antes que hubiesen convenido en el diagnóstico. Ambos médicos salieron de la casa muy pensativos, y al llegar á la calle le preguntó el uno al otro:
—Church; de qué cree V. que ha muerto el viejo Hurlburt?
—No puedo decirlo con certeza, contestó el otro; pero he estado estudiando los síntomas, y me parecen exactamente los de envenenamiento por arsénico.
Esta opinion parecia coincidir con la del otro, quien agregó que sentia que no se hiciese una averiguacion legal. La conversacion traspiró, produciendo la impresion que era de esperarse, pero no se dió judicialmente ningun paso.
En Setiembre de 1870 se verificó su matrimonio con Nelson H. Sherman, obrero hábil y estimado, que de un casamiento anterior tenia cuatro hijos, tres varones, uno de 17 años, otro de 4 y otro de solo cinco meses, y una hembra de 14 años, señorita muy bella y muy educada. Murió primero de repente el niñito, despues la señorita tambien de repente, con síntomas idénticos, fuertes dolores en la cabeza y el estómago y fiebre violenta.
El primero de Julio último sintió Sherman dolor de cabeza, seguido inmediatamente de calambres en el estómago y de fiebre; dos dias despues murió sufriendo terribles agonías. Los médicos que lo asistieron, viendo que los síntomas de su enfermedad habian sido precisamente los mismos que habian tenido sus dos hijos difuntos, resolvieron hacer un exámen *post mortem*, con cuyo objeto extrajeron el estómago y la tercera parte del hígado. Analizados estos escrupulosamente por el profesor Barker de Nueva Haven, resultó que el hígado estaba perfectamente saturado de arsénico en cantidad bastante para matar tres hombres.
Se desenterraron en seguida los cadáveres de los dos hijos de Sherman y del viejo Hurlburt, cuyos estómagos, examinados por el mismo profesor, se encontraron igualmente con mucho arsénico, y despues de todas estas operaciones que se hicieron con el mayor sigilo, fué reducida á prision Mrs. Sherman contra la cual hay indicios vehementes que seria demasiado largo referir á Vd.
Esta breve reseña hará conocer las muchas singularidades que deben complicar el juicio. Parece estraño que la nueva Borgia del Connecticut, en lugar de ocurrir á los tribunales en demanda de divorcio, hubiese preferido libertarse de sus maridos por el medio peligroso y brutal del asesinato; y tanto mas extraño, cuanto que uno de aquellos desgraciados, el viejo Hurlburt, tenia cerca de 74 años cuando fué envenenado, y por consiguiente muy pocos le podian quedar de vida. Por otra parte, se concibe que la repugnancia que tuviese por sus hijos politicos la instigara á asesinarlos, pero que una madre llegue hasta matará sus propios hijos, es apenas creible en una comunidad civilizada. Hay además falta de motivos en esta série incansable de crímenes. Que fuese el interes, podria suceder respecto de uno de los maridos, pero no por lo que hace á los demas.
Y luego lo mas extraordinario, ¿cómo es posible que once personas pertenecientes á la casa de la Sherman hubiesen muerto sucesivamente con todos los síntomas de envenenamiento por arsénico, sin despertar sospecha alguna?
Sinembargo, es evidente que muchos miembros de su familia murieron de resultas de envenenamiento por arsénico, y hay circunstancias que la condenan; pero sea lo que fuere, compruébese su inocencia ó su criminalidad, puede establecerse como principio que en Connecticut el arsénico es un instrumento mucho mas seguro de asesinato que en otras comunidades, cuyos habitantes son, ó mas supicaces, ó mas inteligentes.

VARIEDADES

La vida privada y la vida pública.

No hay un cuarto.
Esa frase de cuya exactitud pueden responder por lo menos dos terceras partes de los habitantes Madrid, encierra dos significaciones diversas y que son á la vez igualmente ciertas.
En virtud de esta doble escasez, se verifican dos movimientos ascendentes que son inmediatamente seguidos de otro.
Hé aquí el órden de estos tres movimientos que nos elevan orgullosamente á la altura digna de los tiempos en que vivimos.
Todos los caseros suben las casas.
Todos los usureros han puesto su dinero en las nubes.
El resto de los hombres ponen el grito en los cielos.
El hecho es el siguiente:
Madrid no cabe en Madrid.
Esta es una cuestion de capacidad que los caseros únicamente podian resolver, porque los caseros son capaces de todo.
La casa es un género de propiedad que tiene circunstancias muy particulares.
A primera vista no parece mas que una finca urbana.
Observándola mas despacio, nos encontramos con que es un capital mas ó menos respetable empleado en piedra, en madera, en yeso y en ladrillos, que rinde todos los años otro capital.
O de una manera mas clara: una casa es una especie de gabeta donde el casero esconde una cantidad de dinero que mensualmente va extrayendo del bolsillo de los inquilinos.
A esta estraccion continua se llama alquiler.
Alquiler no es una palabra, por mas que se halle comprendida en el Diccionario de la lengua.
Alquiler es una cantidad cuya definicion no es posible encontrar en ningun tratado de aritmética.
Es una cantidad absurda, pero real y positiva, que el casero recibe todos los meses en oro, en plata ó en papel.
Al llegar aquí no puedo menos de reirme de los matemáticos.
Ellos dicen con el aplomo de la vanidad satisfecha, que cantidad es todo aquello que es susceptible de aumento y disminucion.
Lo que no pueda aumentarse y disminuirse no es cantidad.
Hasta ahora han tenido razon.
El alquiler, tal como se presenta á la consideracion de los inquilinos de Madrid, no habia aparecido aun.
Rectifiquemos á esa ciencia vanidosa que todo lo quiere saber con precisa exactitud.
Desde hoy debemos decir: cantidad es todo aquello que puede aumentarse ó disminuirse, esceptuando el alquiler que va en prodigioso aumento, sin que haya esperanza de que pueda disminuirse alguna vez.
El que tiene una casa en Madrid, tiene una renta que puede hacerla crecer segun su capricho ó segun su avaricia.
La codicia, ese saco roto que no ha podido llenarse nunca, es el único límite que hoy encuentra el aumento constante de los alquileres de las casas.
La providencia nos ha dado esta vida que llevamos siempre con nosotros, para la que solo necesitamos respirar y comer.
Pero al imponernos la penosa obligacion de esa vida, encargó muy formalmente á la naturaleza que nos rodeara de aire y que cubriera de frutos á los árboles y de semillas á la tierra.
La sociedad ha querido tambien echarla de Providencia y nos ha impuesto esa otra vida estrecha y oscura que se llama vida privada, y para la que solo necesitamos las cuatro paredes que forman el hogar doméstico.
Pero al imponernos esa obligacion, no encontró á la mano una naturaleza rica y espléndida y confió á los caseros el cuidado de levantar á nuestro alrededor las cuatro paredes de nuestras casas.
Procediendo así, la Providencia y la sociedad han colocado al hombre en la contingencia de dos alternativas que vienen á ser una misma, por mas que se juzguen de distinta manera.
Véase una.
Aquí un casero que tiene, por ejemplo, la costumbre de retirarse tarde.
Madrid, aunque brilla mucho, no es un pueblo bien iluminado; y á ciertas horas de la noche, la mitad de las luces se apagan, con la escusa de que se les quita el gas.
Es cosa averiguada que toda luz que se apaga produce en el acto oscuridad.
El casero se adelanta hácia una esquina que sale sobre la acera con el mayor silencio, como si quisiera espiar lo que pasa en la calle.
En Madrid hay una numerosa policía, pero en mi opinion es mucho mayor el número de los que no quisieran verla.
Detrás de la esquina hay un hombre embozado dos veces; una en su capa, que sabe Dios de quién seria antes, y otra en la sombra, que no es fácil robársela á la noche.
El casero llega al punto en que la esquina se dobla como un adulador, y se encuentra repentinamente con una mano que le oprime la garganta y con dos bocas; la de una pistola que le muerde el pecho sin pronunciar una palabra, y la de un hombre que le propone por lo bajo la pronta solucion del siguiente problema:
«La bolsa ó la vida.»
Si esto no ocurriera en medio de una profunda oscuridad, me atreveria á decir que todo ello pasa como un relámpago.
Tres minutos despues entra el casero en su casa, oprimido por el enorme peso del dinero que ha tenido que dejarse en la esquina.
Al otro dia este suceso es público, la opinion se alarma y los tribunales averiguan.
Entretanto el casero se entrega á sus honradas y ordinarias ocupaciones.
Aquí empieza la otra.
Segun unos estados que tiene á la vista, hay en Madrid una desproporcion entre el contenido y el continente; es decir, que Madrid no cabe en Madrid.

FOLLETIN 27

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

POR

PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

—¿Pero ves... Maestro?
—Si me necesitas, me encontrarás acostado á su puerta, en la escala.
Marmouset corrió como una flecha, y se perdió en las pequeñas calles de White Chappel.
Gipsy y Rocambole llegaron á la casa en donde habia muerto Faro, y en la que la jóven habia pasado su infancia.
—Ahora, le dijo Rocambole, no os inquieteis por mí, Gipsy. Buenas noches, y hasta mañana.
Y hablando así, desdobló su capa y la estendió en el umbral esterior de la puerta.
Gipsy entró á su cuarto, fingió que se acostaba, bajó la lámpara y murmuró.
—Es preciso, á pesar de todo, que vaya á ver á sir Arturo.
Y cambió de traje en la oscuridad, y se vistió con el de marinero que se ponia siempre de noche.
No se habia atrevido á confiarse á Rocambole.
Una vez concluida esta metamórfosis, se dirijió á la ventana, la abrió sin ruido, y se aventuró de nuevo en ese camino peligroso donde el menor paso en falso hubiera sido castigado con la muerte.

IX.

Gipsy habia pensado un momento en confesarse á Rocambole y en rogarle que la acompañase hasta la casa de sir Arturo Newil.
Pero no se habia atrevido.
Hay momentos en la vida, por otra parte, en que una falta de franqueza llega á ser fatal.
Cuando estuvo sobre el techo, la jóven fué asaltada por un presentimiento siniestro.
Tenia, sin embargo, la costumbre de pasar por esa estrecha banda de plomo, que se avanzaba sobre la calle.
Hacia muchos meses que, todas las noches, seguia el mismo camino, y veia á Londres moverse bajo sus piés, cubierta de niebla.
Pero Gipsy no habia tenido jamás desvanecimiento de cabeza.
Cuando su corazon latia, cuando se trataba de ir á juntarse con sir Arturo Newil, Gipsy habria pasado por medio de las llamas.
Sin embargo, esta vez, no habia caminado la mitad del sendero peligroso, cuando ya sentia una especie de desfallecimiento; sus piernas se doblaban.
Sentia que los oidos le zumbaban confusamente.
Por un momento, cerró los ojos y se detuvo.
Estuvo aun á punto de volver sobre sus pasos y de entrar á su cuarto.
Pero sir Arturo la esperaba....
¿Qué podria él pensar si no acudia á la cita?
Gipsy volvió á abrir los ojos y continuó su camino.
Por fin, llegó á la ventana que daba sobre la escala.
La casa de Gipsy,—creemos haberlo dicho,—tenia dos escalas.
Era uno de esos vastos conventillos en donde hormiguea todo un ejército de esos sórdidos que no se encuentran sino en Lóndres. Mercaderes ambulantes, [illegible], sirvientes sin colocacion, marineros desertores del enganche, irlandeses ó irlandesas, saltimbanquis y gitanos,—todos estos elementos viven ahí en República; sin ruido, sin escándalo, sumidos en una borrachera tranquila y silenciosa, pues la orgía inglesa, bajo cualquiera forma que se presente, es lúgubre y jamás se rie.
La escala por donde subia Gipsy para entrar á su casa, estaba alumbrada toda la noche.
La otra, por el contrario no tenia luz sino hasta media noche.
—¿Por qué?
Ese era misterio que nadie habia procurado jamás profundizar.
Gipsy llegó pues á la segunda escala sana y salva, apesar de sus vacilaciones y de sus debilidades.
Y una vez llegada ahí, se metió su sombrero hasta los ojos.
En seguida, en lugar de tomarse el trabajo de bajar las gradas, se dejó deslizar hasta abajo, por la baranda de la escala, con una resolucion capaz de asustar.
Llegada al pié de la escala, Gipsy vaciló de nuevo.
Sin embargo todas las noches pasaba por el mismo lugar y hacia dos años que se recojia á su casa al despuntar el dia, sin que le sucediera nada.
A mas, Gipsy deberia haber estado mas segura que nunca esa noche.
¿No tenia ahora á un hombre que velaba por ella y que mandaba á otros hombres prontos á sacrificar su vida por él?
A pesar de eso, el corazon de Gipsy latia tanto, que parecia iba á rompérsele el pecho.
A pesar de eso, tambien, tuvo un momento tal de vacilacion, cuando se encontró en el umbral de la puerta, que estuvo á punto de volver á subir la escala y entrar á su boardilla.
El remordimiento por no haber tenido bastante confianza en Rocambole atormentaba su corazon.
Pero el nombre de sir Arturo Newil subió de su corazon á sus lábios, y entonces dejó de vacilar.
Se lanzó valientemente á la calle, y se hundió mas aun el sombrero hasta los ojos al pasar por la taberna.
El establecimiento estaba abierto, pero los parroquianos que quedaban ahí eran muy pocos.
Sin embargo, Gipsy se estremeció, despues de haber lanzado una furtiva mirada al interior.
Le pareció reconocer, sentado á una mesa, al muchacho que la habia salvado, una hora antes, matando al indo de un tiro de revolver.
Ese muchacho era Marmouset, el cual, por lo que parecia, gastaba cierta lentitud en ejecutar las órdenes que le habia dado Rocambole.
Gipsy paró pues como un rayo frente á la puerta de la taberna.
Por nada en el mundo hubiera querido ser reconocida por Marmouset.
En seguida, cuando estuvo en la esquina de la calle, tomó su camino acostumbrado, bajó hácia el Támesis, pasó el puente de Waterloo y entró á un laberinto de callejuelas, en donde dió muchas vueltas en la misma direccion.
Hubiérase dicho que era una liebre que cruzaba y volvia á cruzar su camino, á fin de hacer perder la pista á los perros.
De tiempo en tiempo se volvia para ver si alguien la seguia.
Pero no se habia fijado en una muger cubierta de harapos, al parecer irlandesa, la cual, desde que pasó el puente, caminaba á cincuenta pasos delante de ella.
Esta muger, que no habia vuelto la cara ni una sola vez, seguia,—¡cosa estraña!—el mismo camino que tenia que seguir Gipsy para ir á casa de sir Arturo Newil.
Pero si uno desconfia á veces de los que le siguen, no hay, por lo inverso, motivo para desconfiar de aquellos á quienes uno sigue.
Solamente los ladrones parisienses conocen el oficio de *desfilador*.
Se llama así á la persona que, queriendo saber á dónde vais, os precede, en lugar de seguiros.
Gipsy no paró, pues, la atencion en la pretendida irlandesa.
Despues de haber dado sus mil vueltas, la jóven llegó á la entrada del barrio que habitaba sir Arturo Newil, bajo el nombre del señor William.
Este barrio, ya lo hemos visto, era tranquilo.
Bien que perfectamente alumbrado durante la noche, estaba poblado por vecinos y gentes pacíficas que se recogian á eso de media noche.
Se encontraban ahí pocos perdiseros y ninguna bella nocturna.
La irlandesa, cuyo valor no llega hasta sacudirse del cuerpo los asquerosos insectos, ponia ahí rara vez los piés.
Sin embargo, la irlandesa que caminaba delante de Gipsy se detuvo de repente, y pareció que queria leer el nombre de la calle á la cual entraba.
Mientras estuvo así detenida, Gipsy la alcanzó.
Entonces la irlandesa dió un paso hácia adelante y le tendió la mano diciéndole:
—¡Una limosna para la Irlanda, por amor de Dios!, caballerito.
Gipsy buscó en sus bolsillos y no encontró mas que algunos peniques.
A pesar de su pobreza, la bailarina ambulante no rehusaba jamas una limosna.
Y al mismo tiempo que buscaba, miraba á la que imploraba su caridad.
Era esta una muger de una estatura jigantesca, de rostro acentuado y casi feroz.
Gipsy tuvo miedo....
Y su terror fué muy luego justificado; pues, mientras tenia sus dos manos en los bolsillos, la irlandesa, haciendo un movimiento, le echó el delantal sobre la cabeza á manera de capuchon, la tomó de la garganta, y la apretó con tanta fuerza, que Gipsy no pudo siquiera gritar.
Al mismo tiempo, la pretendida irlandesa llevó dos dedos á sus labios y silbó.
Al silbido, se abrió una puerta y dos hombres se lanzaron sobre Gipsy, que hacia resistencia.
Y uno de ellos murmuró:
—¡Al fin, la tenemos!

LXI.

Ahora vamos á dar una esplicacion de este rapto; pues Gipsy fué tomada por esos dos hombres, los cuales le pusieron mordaza, la amarraron, y la redujeron á la impotencia y en seguida fué llevada sobre los hombros de alguno de ellos, en direccion al puente de Lóndres.
Para mayor claridad de nuestra narracion es necesario que retrocedamos algunas horas y nos transportemos al momento en que sir George Stowe, despues que miss Cecilia se habia ido de su casa, mas prendada de él que nunca, habia visto llegar al baron Nively, el capitan de cipayos, el cual le habia dicho con acento de grande emocion:
—Kali ha sido engañada .. ¡Gipsy tiene un amante!
Sir George Stowe,—ya no es posible dudarlo,—era efectivamente el gefe de los Estranguladores de Lóndres, el círculo misterioso que la India oprimida habia lanzado sobre la capital de sus opresores.
El fanatismo político venia en ayuda del fanatismo religioso.
La diosa Kali tenia razon de ser.
Esta divinidad sanguinaria y terrible hacia, sobre todo, la guerra á los ingleses.
Rara vez un hijo de la India era objeto de sus furores.
Ahora, bien; sir George Stowe era el hombre que, en Lóndres, tenia en sus manos el poder supremo de la secta.
El era el que se comunicaba directamente con los gefes misteriosos que reinaban en el fondo de los bosques de la India.
Era él á quien todos obedecian, desde el proletario de piel roja, que se escondia bajo el chaqueton de marinero en el entrepuente de un bergantin de comercio, hasta el brillante oficial de cipayos, el baron Nively.
Sir James Nively era un oficial de cabello rubio, de una blancura femenina, y, en apariencia, de costumbres muy dulces; habria hecho reventar de risa á los miembros de un club cualquiera, el Pall Mall ó el West-India, si hubiera ido á decirles á quema-ropa:
—Mi verdadero nombre es Kourali; adoro á la diosa Kali y no creo en mas dios que ella; he estrangulado con mis propias manos á mas de treinta hombres y á una docena de mujeres.
Como sir George Stowe, creo que el alma de mis abuelos se alberga en el cuerpo de un pescado y habita con preferencia las aguas del Ganjes!
En fin, hasta que sir George Stowe, mi maestro supremo, dé una órden para que yo la ejecute.
Si me ordenara que fuera á prender fuego al palacio de Saint-James ó á White-Hall, le obedeceria sin vacilar.
Se habria tratado de loco al baron Nively si tales cosas hubiera dicho, y sin embargo, nada era mas cierto que eso.
Como sir George Stowe, era mestizo.
Es decir que era hijo de padre indo y de madre inglesa.
Cuando nació el niño, se concedió á la madre autorizacion para hacerlo llevar el nombre de sus abuelos maternos.
El padre, risueño y meloso por encima, feroz y vengativo en el fondo del corazon, habia iniciado á su hijo en los misterios políticos y religiosos de la India.
El baron Nively,—Kourali, pues lo designaremos ahora por su verdadero nombre,—era, pues, en Lóndres el brazo derecho de sir George Stowe.
Ciertamente, al verle así, con el rostro cubierto de una palidez nerviosa y con la mirada chispeante, sus amigos del club de West-India habrian tenido trabajo para conocerlo.
El hombre culto acababa de desaparecer y de dar lugar al salvaje y al fanático.
Sir George Stowe esperimentó el contagio de esa emocion.
El gentleman prendado de miss Cecilia desapareció y el servidor feroz de la diosa Kali se mostró otra vez.
Ese hombre tenia, en ciertos momentos, una sangre fria terrible.
Cerró la puerta de la pequeña pieza en que se encontraban.
En seguida se volvió hácia sir James Nively.
—¡Habla! le dijo.
El baron se espresó en estos términos:
—Como ya os lo he dicho, Luz, hace algunas horas hice seguir la pista á sir Arturo Newil; no he tardado en saber que vive, bajo el nombre de William, en una calle solitaria de Southwarth.
—¿Con qué objeto? dijo sir George Stowe.
—Con el objeto de recibir allí una mujer que, desde hace dos años, va á verle todas las noches.
—¿Y... esa mujer?
—Es Gipsy.
—¡Imposible! dijo sir George Stowe. He hecho vijilar á Gipsy á toda hora, de dia y de noche. Se ha estrangulado á todos los que han querido casarse con ella. Se estrangulará esta noche á ese frances audaz que se ha atrevido á intentar la aventura, despues de haber tenido el atrevimiento de provocarme á mí mismo.
Pero sir James Nively traia pruebas convincentes. Esplicó cómo todas las noches Gipsy salia de su casa vestida de hombre, no por la puerta, sino por la ventana, pasaba por el borde de los techos y bajaba por una segunda escala.
Espuso, por fin, que dos hombres, escondidos en las inmediaciones de la casa de sir Arturo Newil, habian visto entrar allí á Gipsy y la habian reconocido perfectamente.
Mientras escuchaba todo esto, sir George Stowe botaba espuma de rabia.
—¡Kourali! dijo en fin, ten cuidado si mientes!
—Yo no miento nunca, Luz!
—Así, ¿Gipsy tiene un amante?
—Y es ese mismo Arturo Newil que posee vuestro secreto.
—¿Y la ve todas las noches?
—Todas las noches.
—No volverán á verse.
Y sir George Stowe se sonrió de una manera capaz de hacer estremecer.
—¿Qué ordenais, Luz? preguntó otra vez sir James Nively.
—La muerte de los culpables, respondió friamente sir George Stowe.
Sir James Nively se inclinó.
Despues de un momento de silencio, sir George Stowe repuso:
—Toda mujer consagrada á la diosa Kali está condenada á una castidad eterna.
—Lo sé, Luz.
—Si burla la vijilancia que se ejerce sobre ella; si los labios de un hombre tocan sus labios, esa mujer debe morir.
—¿Estrangulada? preguntó sir James Nively.
—Estrangulada ó quemada.
—¿A qué especie de muerte condenais á Gipsy, Luz?
—A la hoguera.
—¿Qué dia fijais para su ejecucion?
—Mañana. Pero es necesario asegurarse de su persona esta noche misma.
—Se hará, respondió el baron Nively.
Sir George Stowe continuó:
—El amante de Gipsy ¿es, pues, sir Arturo?
—Sí.
—Sir Arturo morirá.
—He pensado en ello, dijo Kourali; pero no he querido hacerlo estrangular sin recibir vuestras órdenes.
—No será estrangulado, dijo sir George Stowe.
—¡Ah!
—Será quemado.... en la misma hoguera que Gipsy.
—Está bien, dijo el capitan de cipayos. ¿Cuándo os volveré á ver, Luz?
—En cuanto Gipsy y sir Arturo estén en nuestro poder.
—Y el francés ¿qué se debe hacer con él?
Sir George Stowe frunció el ceño.
—Osmanca está encargado de estrangularlo, dijo. Pero si Osmanca no acierta, no hay que ocuparse mas de esto.
—¿Por qué?
—Porque yo me encargo de él, dijo sir George Stowe.
Y despidiendo á sir James Nively, le tendió la mano y le dijo:
—Has comprendido bien, ¿no es así?
—Sí, Luz.
—Mañana sir Arturo Newil y Gipsy serán quemados en la misma hoguera.
Kourali se inclinó y se alejó de su gefe.
Este último, entónces, volvió á subir á su cuarto, abrió la puerta de la pagoda y fué á prosternarse ante la redoma, en cuya agua nadaba incesantemente el pescado rojo, es decir, el alma de su padre.

LXII.

¿Qué habia sido de Gipsy?
Uno de los dos hombres que acudieron al silbido de la pretendida irlandesa la habia cargado sobre sus hombros.
El otro, juntando las dos puntas del delantal que envolvia la cabeza de la jóven, las habia anudado.
Si á pesar de la mordaza que se le habia puesto en la boca, Gipsy hubiera gritado, sus gritos habrian sido ahogados por el delantal, pues este era de lana gruesa.
Los dos hombres, seguidos de la muger harapienta, se dirigieron hácia el puente de Lóndres, que atravesaron.
Al otro lado del puente los esperaba un carruage.
El cochero habia recibido instrucciones, sin duda, pues no manifestó la menor sorpresa al ver que uno de esos tres personages echaba al coche una masa informe que oponia resistencia. Era Gipsy.

O de otra manera mas precisa: que sobra gente y faltan casas.

O de otro modo mas práctico: que se puede dar una vuelta mas al tornillo sin que se hace salir el dinero de los inquilinos.

Averiguado esto, no hay mas que coger el sombrero, abrocharse la levita para que el corazon no pueda salirse por ninguna parte, ponerse la cara de cera y tomar la escalera.

Poco despues se tira de un cordon, suena una campanilla, se abre una puerta, y el casero, semejante á una hiena, es entre la de una familia que se ve ante la repentina y terrible alternativa:

«Mas valer á la calle ó lo que es igual, «la bolsa ó la vida.»

Aqui la pistola no tiene cañon, ni llave, ni caja, ni pólvora, ni bala, pero es tan mortal como si tuviera todo eso.

El ratero asaltado en la esquina la noche anterior hubiera tenido otra vida doble alojarse, de seguro no hubiera entregado su bolsa, pero la sacrifica al temor de encontrarse repentinamente arrojado á la calle de la eternidad.

La familia discurre del mismo modo, y prefiere sufrir mensualmente un doble alquiler, á encontrarse de repente en medio de la calle.

Como el casero quiso conservar la vida que le dió la Providencia, el inquilino quiere conservar su vida privada.

Establezcamos, sin embargo, la diferencia que existe entre el ratero que nos acomete al volver la esquina y el casero que nos asalta al abrir la puerta.

El primero lo hace en la calle y en medio de la noche; el segundo en nuestra propia casa y en medio del dia.

El uno se arroja sobre nosotros con un puñal ó con una pistola en la mano, el otro nos estrecha pausadamente una letra al pecho.

El hecho viene á ser el mismo, la única diferencia está en el arma.

De esta manera el alquiler va subiendo como una inundacion, como deberian subir las aguas del diluvio.

Que hace una arca como la de Noé, ó nos ahogamos.

Para vivir en Madrid bajo un techo y entre cuatro paredes, es preciso resignarse á no tener mas dinero que aquel que nuestro casero quiera dejarnos.

Ha dicho un escritor francés, que *alquiler* era el dinero de los demás.

Yo creo que en Madrid tener una casa es tener en la mano el dinero de los que viven en ella.

La vida pública se va poco á poco comiendo á la vida privada, y las casas se salen á la calle.

Para convencerse de la exactitud de esta observacion, no hay mas que fijar la vista sobre el plano de Madrid.

En él se ve el movimiento verificado por las calles que se ensanchan y las casas que se estrechan.

Hay en esto algo de monstruoso.

Saturno, en medio de los extravíos insaciables de su brutal apetito, no pudo comerse á sus hijos.

Las calles, que se pueden considerar como hijas naturales de las casas, por que es evidente que sin casas no habria calles, llevan mas allá las necesidades en su estómago: se comen á sus madres.

Pero esta monstruosidad está dentro de la naturaleza.

¿De qué se habian de alimentar las calles mas propia y naturalmente que de aquellas casas que han unido para darles el ser?

Por un sentimiento de maternidad que nadie se atreverá á ofender, las casas se van dejando devorar por las calles.

Si en esto no se quiere reconocer la accion de una ley natural, será preciso convenir en que es la accion de una ley de policía urbana.

El Ayuntamiento, rendido á las sugestiones de una persona discreta, se ha convencido de que el ciudadano no es mas que un transeunte.

Ha oido decir que el hombre no hace mas que pasar rápidamente por la tierra, y la fórmula de su pensamiento en esta palabra: paso.

Palabra que aplicada á Madrid quiere decir calles.

Sin embargo, se encuentra en la profundidad de ese pensamiento, que en mi opinion su bello ideal debe ser una poblacion en la que las casas dejen en completa libertad á las calles.

Una poblacion, por ejemplo, en la que las casas estuvieran fuera de la ciudad, para que no pudieran poner impedimento ninguno al desarrollo, ensanche y perfeccion de las calles.

La solucion del problema depende de una sola averiguacion.

Consiste en saber cómo pueden hacer las calles prescindiendo completamente de las casas.

En virtud de este pensamiento, Madrid se está engrandeciendo de una manera muy singular.

Las calles se ensanchan y las casas se estrechan.

El ciudadano indudablemente va ganando terreno en la calle, y es muy justo que lo pierda en la casa.

Si como transeunte goza el privilegio de tener á su disposicion calles espaciosas, justo será que como vecino se resigne á vivir pegado á la pared.

Para el ayuntamiento la cuestion es muy sencilla, y está reducida á una pregunta y á una respuesta.

En Madrid hay un público que se compone de trescientos mil habitantes.

¿Cómo se dá espacio á esa masa para que pueda circular libremente por Madrid?

Esta es la pregunta: la respuesta nos sale ella misma al paso en esta forma.

Ensanchando las calles.

Luego queda una série de cuestiones particulares que saliendo del dominio público, entran en el sagrado recinto de la vida privada.

Cada familia resolverá la suya como pueda, metiéndose donde quepa.

La obligacion del ayuntamiento es dar calles; las casas deben buscárselas los que las necesiten para su uso particular.

Mientras el pueblo circula libremente por las calles, los vecinos se ahogan en las casas.

De aquí resulta una proporcion irresistible que todos sentimos, á formar parte de esa masa que á todas horas se derrama por las calles, por las plazas y por los paseos, y que se llama gente.

Para vivir en Londres es preciso ser lord; para vivir en Madrid es preciso ser público.

La vida privada se va reduciendo en la misma proporcion que la vida pública se va ensanchando.

Así se ve que los hombres públicos son los que viven con mas desahogo.

El hogar doméstico se va estrechando cada vez mas, al mismo tiempo que la plaza pública va ganando espacio.

Por eso no debe extrañarse que quepan muy cómodamente en todas los sitios públicos hombres y mugeres que no caben dentro de sus familias.

Por eso las virtudes domésticas van cediendo su puesto á las virtudes públicas.

De aquí resulta la explicacion de un fenómeno de que no es fácil darse cuenta á primera vista, y que se presenta á mis ojos bajo una forma aritmética.

Yo digo: ¿Cuántos hombres reunen bastantes virtudes y bastante talento para hacer la felicidad de una muger y de una familia?

—Pocos.

Esta respuesta no la doy yo. La dan todos los padres, todas las madres que tengan una hija honrada y que experimentan en el fondo del alma el vivo sentimiento de su verdadera felicidad.

Yo vuelvo á decir. ¿Cuántos hombres reunen bastantes virtudes y bastante inteligencia para hacer la felicidad de la patria?

—Todos.

Tampoco es esta respuesta mia. La da esa multitud creciente de hombres que se disputan sin cesar la direccion del Estado.

¿Será mas fácil ser padre de la patria que padre de familia?

¿No habrá algun elector escondido en las oscuridades del cuerpo electoral, que alguna vez á lo menos no haya dudado en votar á quien de seguro no hubiera negado la mano de su hija, y tal vez la administracion de sus bienes?

La vida pública es mas cómoda, tiene menos exigencias que la vida privada.

Para alcanzar esas homenajes que todos los dias se tributan en los periódicos, en los discursos, en los teatros, en los paseos y en las calles, se necesita mucho menos que para conseguir el tierno cariño y el honroso respeto de una familia.

Los aplausos de una multitud se arrancan con una frase estudiada, con una lisonja hábil á las pasiones ó á los vicios del auditorio.

La admiracion de las gentes la alcanza fácilmente cualquiera muger que se eche ricos trajes y arrastre por las espaciosas calles de Madrid la anchurosa falda de un soberbio vestido.

Un poco de audacia y un poco de talento.

He aquí todo lo que necesita un hombre público.

Una poca belleza y mucho lujo.

He aquí todo lo que necesita una muger pública.

La vida privada exije mucho mas.

Tiene la impertinencia de pedir un poco por lo menos de todas las virtudes.

Exige unas costumbres puras, y una conciencia tranquila.

Esto es pedir demasiado.

Y en cambio, qué dá?

Nada.

El respeto de los hijos, el cariño de la esposa y el aprecio de unos cuantos amigos.

La vida pública es mucho mas liberal; dá gloria, aunque sea una gloria semejante á la luz del relámpago; dá títulos, honores, dá grandeza y fortuna.

En vista de esto ¿qué español no experimenta á cada momento en el fondo de su ambicion el secreto impulso de echarse á la calle?

¿Qué muger convencida por el espejo del atractivo de su belleza, y deslumbrada por el brillo de sus propios adornos, no siente á cada instante el deseo de entregarse á la admiracion pública?

Convengamos en que cuando la policía urbana ha empezado á estrechar en Madrid los ya estrechados límites del hogar doméstico, para dar ensanche á las calles, la vida privada había empezado ya á reducirse, estrechada por la vida pública.

El plano de Madrid en el cual se vé á las casas ir cediendo el paso á las calles, puede inspirar muy sérias reflexiones.

¡Las calles! ¿Será este el terreno que se prepara para que se ventilen todas las opiniones?

¡Las casas! Mirándolas bien es como se comprende que la arquitectura tiene tambien sus paradojas.

Las dos terceras partes de las casas de Madrid no son mas que achismes por donde se entra á las calles, ó los que se pasan por la calle.

Las calles espaciosas son una verdadera necesidad.

Hagamos justicia á la prevision de este ilustre Ayuntamiento.

En un pueblo donde pesan tanto los grandes, donde todo pasa, se necesitan calles muy anchas para que todo pueda pasar.

José Selgas.

GACETILLA

Un epigrama—Refiere *Los Debates* que dando crédito la justicia á la denuncia de un crímen, se trasladó detrás del Cementerio inglés y en vez del cadáver de un hombre encontró el cadáver de un perro.

En ese chasco vemos nosotros un epigrama á la Justicia, que no hace la sorda cuando debe oir y alardea actividad cuando se la llama en broma.

Eficacia de la pena de muerte—El Viérnes 22 fueron fusilados para escarmiento cuatro asesinos, y el Lúnes 25 ó sea tres dias despues del escarmiento, un nuevo crímen vino á pesar en la balanza en contra de los abolicionistas.

Un sargento de la guarnicion del Cerro se trabó en disputa con un cabo de la misma, y desenvainando el uno su machete y el otro su cuchillo, vino á resultar que el cabo mató al sargento.

Por supuesto, el difunto fué conducido al Cementerio y el matador no sería imposible que ganara un ascenso.

Noticia tranquilizadora—Recibimos ayer diarios de Córdoba hasta el 22.

El Progreso, con el objeto de tranquilizar los bolsillos de las personas que piensan asistir á la Exposicion, consigna los siguientes datos sobre el precio que exigen los hoteles:

«El costo diario por persona para una gran féria como la Exposicion en que todo se paga doble, apenas alcanza á ser el valor que paga un pasajero ahora en Buenos Aires en vida ordinaria.

«Mas aun, sin un gasto extraordinario, sin exigencias exageradas, podemos asegurar que hay un 25 ó 30 por ciento de diferencia en favor de lo mas barato de nuestros alojamientos para la Exposicion, que lo que se paga en Buenos Aires sin causa extraordinaria como la presente.»

Nombramientos—D. Eduardo Fuentes y de la Hanty ha sido nombrado vice-cónsul del Paraguay en Paysandú, y D. Juan Kemdley canciller del vice-consulado de los Paises Bajos en el mismo punto.

El Gobierno del Paraguay le aceptó su renuncia de Cónsul de aquella República en esta capital á D. Sebastian Pinto Bandeira Guimaraens, nombrando en su lugar á D. Carlos Rojas.

Movimientos militares—El 23 partió de Fray-Bentos para el Durazno el vapor *Cosmorama*, en virtud de cartas del General Borges datadas en ese último punto, anunciándole al Comandante Crovetto que se hallaba á una jornada de Aparicio.

El 23 se cabia en el Salto que Aparicio se hallaba en el Potrero de Arerunguá con 500 hombres, y decíase que Salvañach se había dirigido á San Eugenio para recibir 60 infantes brasileros.

Esplicacion—Si no se ha ocupado ni se ocupa *El Siglo* de las representaciones que sucesivamente se dan durante la semana en los diversos teatros, es porque se reserva hacerlo detenidamente en el Folletín del Domingo. Entónces cada artista recibirá su merecido y no será en olvido la Sra. Bremon quien rudo y supo mostrarse en la *Campana de la Almudaina*.

Mortalidad—Dia 25: María Rios, oriental, 28 años, Micaela Sarricarratti, oriental, 13 años, cerrada.

N. B.—De estos ha fallecido de viruela: en la Ciudad 1.

Obra humanitaria—Las señoras que hace algun tiempo se impusieron la tarea de reunir donativos en favor de las víctimas del hambre en el Paraguay, dan por terminada esa obra humanitaria con la siguiente publicacion que completa las que anteriormente se han hecho este diario y cuya tardanza proviene de causas ajenas á su voluntad:

LIQUIDACION DE LOS DONATIVOS PARA LAS FAMILIAS POBRES DEL PARAGUAY, RECOLECTADOS POR LAS SEÑORAS DOÑA AGUSTINA V. DE A. Y PIRIZ Y DOÑA ELVIRA C. DE SIENRA.

Existencia en poder de Da. Agustina V. de A. y Piriz, segun la última publicacion......$	353 16
Dinero entregado al Dr. D. José M. Sienra y Carranza, segun la misma publicacion......	300
Moneda corriente	653 16
Pagado en la Asuncion del Paraguay, segun recibos, á los Sres. Carlos Roa y Ca. en pan	68 40
11 id. id. 65 arrobas galleta	149 20
A D. Fernando Schenoni 2 1/4 id.	4 40
A los Sres. Molina y Calvo 1 bolsa porotos y 1 id. fariña	28 81
A D. Juan Ferrer 5 arrobas galleta y 1 $ pan	12
A Goris y Marengo por permisos de desembarco, chatas, descarga, carretillas y peones	59 25
A la agencia del Rio de la Plata por id. id.	17
A Cebollos y Letamendi por peones	1
Por premio de oro para el pago de cuentas en el Paraguay	33 07
Dinero entregado al Sr. Ministro Loizaga para repartir entre las familias mas indigentes de la Asuncion, patacones oro 250,80, m. c.	289
	$ 653 16

Copiamos del *Pueblo*, periódico de la Asuncion, la siguiente lista publicada el 3 de Setiembre del corriente año:

«DONACIONES.

Reparto hecho de 250 $ 80 cts. oro que la Sra. Da. Agustina V. de A. Piriz, por órden de la Comision Filantrópica de Sras. de Montevideo, mandó por el Sr. Ministro Loizaga y ha sido distribuido por las Sras. Da. Etelvina Rivero de Lloizaga, Da. Margarita Benitez de Loizaga y la Sta. Francisca Trijo, desde el dia 7 de Agosto ppdo. á la fecha, entre las familias que mas necesitaban de este socorro, segun datos que recogieron.

A Da. Gerónima Urbieta, en oro, pesos ftes..	11
A Da. Faustina Rodriguez, id. id.	5
A Da. Vicencia N., papel	4
A Da. Rafaela N. id.	4
A Da. Soledad Aresti (y 2 hijos), id.	9
A Da. Rosalia Bernal (y 7 hijos), id.	19
A Da. Dolores Castro, id.	5
A Da. Juana Rodriguez, id.	5
A Da. Juana Gayoso, id.	5
A Da. Dolores Rodriguez, id.	5
A Da. Rosa B. Duarte (tullida), id.	10
A Da. Rosa Costa (y una hija), id.	7
A Da. Ignacia Recalde (y 8 hijos), id.	21
A Da. Mercedes Valdovinas (y 3 hijos), id.	11
A Da. Cármen Carisimo (y 1 hijo), id.	7
A Da. Tomasa Forzel (tullida), id.	10
A Da. Pascuala Neron, id.	5
A Da. Rosalia Berdar (y 1 hija), id.	7
A Da. Florentina Alfaro (tullida), id.	15
A Da. Rosario Alfaro, id.	5
A Da. Damiana Berdejo (tullida), id.	10
A Da. Silveria Francia, id.	5
A Da. Juana Ortiz, id.	5
A Da. Micaela Speratti (enferma), id.	10
A Da. Gregoria Urbieta (y 6 hijos), id.	17
A Da. Dolores Ganzo, id.	5
A Da. Josefa Barbosa, id.	5
A Da. Toribia Martin, id.	2
A Da. Inocencia Berdejo (y 3 nietos), id.	10
A Da. Asuncion Aldao, id.	5
A Da. Rosa Antonia Celada, id.	5
A Da. Natividad Bernal, id.	5
A Da. Cervanda Bernal, id.	5
A Da. Telésfora Orua (ciega), id.	12
A Da. Dolores Gayoso (y 2 hijos), id.	6 66
Oro	16
250 $ 80 cts. oro; igual, papel	261 66

Tu nombre—Ahí va una bonita composicion que presumimos no será inspirada por algun nombre tan detestable como Hermenegilda, Robustiana, Casilmira y otros por el estilo, cuya aplicacion á una bella es inaceptable ante el buen gusto:

TU NOMBRE

Se descompone en músicos sonidos,
Sus sílabas en son se transfiguran,
Lo cuento modulare en mis oidos,
Y durmiendo, mis lábios lo murmuran.

Es el perfume de una flor secreta
Que como esencia celestial respiro,
La inspiracion real del poeta,
La nota musical de mi suspiro.

En cada estrella de la noche oscura
Veo una cifra de ese nombre escrita,
Es rocío de mística ternura,
Dulce armonía de cancion bendita.

Cadencia pura, delicada y suave
Que en éxtasis de amor el alma adula;
Ha su gorjeo la pronuncia el ave,
En su suspiro el aura la modula.

Sílaba nueva de ese nombre santo
Es de mi corazon cada latido,
Ecoléjano de amoroso canto
Que siempre viene á deleitar mi oido.

Al dormirme lo invoco placentero,
Confundiendo con él mi pensamiento,
Y al despertar del sueño, es lo primero
Que evaporarse de mis lábios siento.

No dejan de arrullarme halagadoras
Sus sílabas que en son se transfiguran;
Despierto, lo pronuncio á todas horas;
Y durmiendo mis lábios lo murmuran.

Luis Rodriguez Velasco.

Ereccion de parroquia—El Sr. Ministro de Gobierno está sacando del polvo del olvido algunos asuntos, á juzgar por la siguiente resolucion recaida en una solicitud que fué presentada en Setiembre del año pasado:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 21 de 1871.

De conformidad con lo nuevamente espuesto por el Sr. Vicario Apostólico, Jefe Político, Junta E. Administrativa del Departamento de la Colonia y Vista Fiscal que precede, erígese en parroquial la iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios de Nueva Palmira, asignándose al curato que se crea la siguiente jurisdiccion: por el Norte el arroyo Arenal Chico, hasta sus puntas, y por el Sud con el arroyo de las Víboras y línea divisoria con la jurisdiccion del Carmelo; por el Este la cuchilla de San Salvador, y por el Oeste el Rio Uruguay.

En consecuencia, comuníquese á las autoridades respectivas, devolviéndose este espediente á la Curia Eclesiástica á sus efectos, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

ZORRILLA.

Lleven ustedes la cuenta—Anteanoche fué conducido al Hospital de Caridad un fondista de la calle de las Piedras, á quien le dió una puñalada un tal Moyano.

Ocurrencia marítima—El capitan de la fragata inglesa *Maggie Trimble*, dió ayer conocimiento á la Capitanía de lo ocurrido en su viaje de arribada á este puerto.

El 6 del actual, bajo un fuerte huracan fué divisada la fragata *Nelfor* á hizo señas de que estaba á punto de sumergirse y sin botes para salvar cuatro hombres, únicos que quedaban de su tripulacion. La *Maggie* largó una lancha salva-vidas tripulada por voluntarios; pero se hizo pedazos al desprenderse, y 4 de los pobres marineros aquellos generosos marineros. Aproximándose la noche y sumamente agitado el mar, tuvieron que desistir de una nueva tentativa, tanto mas cuanto el que buque náufrago carecía de faroles y no gobernaba.

Así, pues, se ignora la suerte que correrían aquellos desgraciados.

Contribucion de nuevo cuño—El *Ferro-Carril* hace una denuncia que llama grave, diciendo que le dicen que al pasar los troperos por Matanzas, Santa Lucía, Brujas, Colorado y Piedras son despojados de una ó mas reses por las partidas que guardan esos puntos, dependientes de la autoridad militar de Canelones.

Se vé, pues, que el cobro de esa contribucion de nuevo cuño no es casual ni aislado, sino que obedece á un sistema en cuya sancion no han tenido parte probablemente los Padres de la Patria.

El colega llama la atencion del Mayor Prado, á quien sin duda no se le hará la idea que ni el campo oriental cuando por una parte le dicen que evite escándalos de sus subalternos, y por la otra que haga la luz sobre el asesinato de siete ó nueve personas que se hallaban presas en el Talá.

La prensa es muy peligrosa,—sobre todo *El Siglo*; pero afortunadamente el Gobierno es mas sordo que una tapia.

Vapores del Pacífico—Llegaron ayer el *Héctor* y el *Garonne*, procedentes de Valparaiso.

No traen noticia alguna de interés.

El *Garonne* partirá hoy á medio dia para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Setiembre 26 á las 4½ de la tarde.

Lanas—Se realizaron tres partidas desde 72 á 75$.

Los Sres. Ministros de la Guerra, Justicia y Relaciones Esteriores, no quieren vetar la ley sobre la capital. Pero lo han hecho así los de Culto y Hacienda.

El Presidente está indeciso.

Ha sido nombrado el Dr. Quintana en mision cerca del Gobierno del Paraguay.

El Sr. Presidente Sarmiento recibió privadamente al baron de Cotegipe.

SOLICITADAS

Los asesinos del General Urquiza

Prevenimos al público de Montevideo, que Pedro Aramburú y Juan Piran, llamados por el Edicto que se ha publicado en nuestros diarios, se pasean impunemente por las calles de esta ciudad.

Talvez no lo hagan desde ayer, al han presenciado la ejecucion de los asesinos del Dr. Feliciangeli, que les hará temblar recordando su crímen y que no esté distante el momento en que la justicia ha de venir á buscarles.

De todos modos, creemos de nuestro deber avisar á esta sociedad, que Juan Piran y Pedro Aramburú son de los asesinos llamados por el Dr. Ruiz, Juez del Crímen, que de oficio sigue causa á los matadores del General Urquiza.

Estamos seguros que conocidos aquí tan odiosos personajes, toda la gente honrada les dará la espalda.

N.º 6524—S. 24-10 p. *Uno que lo sabe.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 26 de 1871.

Se vendieron al contado 52,000$ oro á 17$30 p.% de prima á que abrió y 38,561$30 á 17$13 p.% cerrando al mismo tipo á que abrió equivalente al 11⅜ p.% de quebranto la moneda corriente.

Fijos para el 31 de Octubre se realizaron 90 000$ oro al 17,30 p.% de premio y para el Sábado 3,000$ oro á 17$13 p.%

Fuera de las operaciones en metálico solo se realizaron 9,150$ bonos de la Deuda Consolidada á 100 rls. el cupon de 100 pesos moneda antigua, ó sean de 80 centésimos cada uno.

VENTAS DE METÁLICO.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

5,000	$	11 ⅜	p.%
1,000	»	11 ⅜	»
2,000	»	11 ⅜	»
5,000	»	11 ⅜	»
5,000	»	11 ⅜	»
4,000	»	11 ⅜	»
2,300	»	11 ⅜	»
1,500	»	11 ⅜	»
8,000	$	11 ⅜	»
1,361	» 20	11 ⅜	»
1,000	»	11 ⅜	»
5,000	»	11 ⅜	»
10,000	»	11 ⅜	»
10,000	»	11 ⅜	»
1,000	»	11 ⅜	»
3,000	»	11 ⅜	»
2,000	»	11 ⅜	»
2,000	»	11 ⅜	»
3,000	»	11 ⅜	»
10,000	»	11 ⅜	»
90,561	$ 20		

Á PLAZOS

Fijo.

10,000	$ para el fin de Octubre...	11 ⅜	»
30,000	»	11 ⅜	»
30,000	» para fin de mes	11 ⅜	»
3,000	» para el sábado	11 ⅜	»
20,000	» al fin de mes	11 ⅜	»
93,000	$		

Bonos Deuda fundada.

9,150 $ al contado.. 100 rs. los 100 $ antiguos

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS.

Sobre Lóndres se pasaron hoy 6,800 lib. est. á 52 y 1/4 d por peso corriente oro.

Se ha dicho que se pasaron cantidades poco importantes á 52 ⅜ d id. id.

Sobre Francia se giraron 128,000 francos á 5,50 oro por peso corriente.

No nos consta haberse hecho operacion alguna sobre Rio Janeiro.

EXPORTACION

Las operaciones en este mercado fueron mas importantes que ayer.

Cueros vacunos secos—De la existencia en manos de nuestros barraqueros se vendieron de cinco á seis mil cueros al barrer la mayor parte angostos á 69 rls y 5,000 id. id. clasificados para Norte América á 68 y 68 1/2 id., cuyos precios son pagaderos en oro y despachados.

Á última hora fuimos informados que un corredor compró por cuenta de una casa americana mas 9 á 10,000 de esos cueros á precio reservado.

Lanas—Se nos confirmó hoy la venta de una tasquila que ayer publicamos como simple rumor.

La estancia que efectuó ese negocio es de Fray Bentos y la cantidad vendida es de 8 á 10,000 arrobas clases finas, á 40 reales oro puesta en el puerto de Montevideo enfardada.

Se han vendido además de tres establecimientos conocidos en el estado Oriental á 40 rls. oro á recibirlas en barraca.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 26.

Kohlstedt 1 cj sombreros, 1 id zaraza, 1 id lustrina, 1 id género de pantalon—A. J. Latour 1 id muselina, 4 id sombreros, 4 id género de algodon, 2 id barege—F. Veiga 1 fdo suelas, 1 cj charoles, 1 id elástico, 2 id vaqueta, 1 id becerros—Ungo y ca. 1 id muselina, 1 id sacos, 4 id varias mercs, 2 id camisas, 3 id sombreros, 2 id trencilla, 1 id calzoncillos, 1 id pañuelos, 1 id sombrillas, 2 id sanguijuelas, 1 idem chalecos—Saltmann 1 id barege, 5 id camisas, 1 id muselina—Roosen y ca. 2 cjs sacos, 1 id paño, 1 id fleco, 1 paq muestras, 1 cj camisas—Beleano hnos 1 id pejos, 1 id taras—L. Daguerre 6 id botines, 3 id sombreros, 1 id levitas, 12 id velas, 9 id papel, 1 idem camisas—C. y P. no 30 pp vino, 7 barricas guayabada 690 botijas aceite, 47 bolsas cebollas, 6 fdos cáñamo—Fels y ca. 1 id sarza... [illegible]

...tras, 5 cans agua de Seltz—Kahl hnos 154 cj coñac, 14 facones, 4 sables, 2 espadas y 1 doc. cuchillos—Marini y ca. 320 sacos harina—G. y Puccio 20 cajas azul 10 sc arroz—B. Ellauri 1 cja encomiendas—C. Callender 1 cja casco naranjas—Artagaveytia 50 barras alpista—A. Rabe 1 casco muestras—M. Smith 1 cj vestidos—Reltien 2 cjs mercancías—C. Stariano 1 cj sombreros—G. y Gonzales 113 bcas azúcar—R. Ferreapia 5 cjs artículos de librería—Ferber y ca. 1 id casimir—W. Feber 1 cj bareje—Dalrvaux 1 cj cuellos y mangas—B. Junca 2 cj chaponas—M. P. y Galli 99 cajas quesos, 99 bcas azúcar—Guelting hnos 4 fdos bolsas—L. Bonomi 3 cascos pavas, 1 id ollas, 2 cofetes estaño—M. Paiva 8 cjs guayabada—G. y Darbishiere 1 cj brillantina—E. Carrau 1 cj sombreros—L. Siverri 2 cajs libros—Granara 27 bts varios artículos—L. B. y Labarre 1 cj merino—Dalreaux 1 cj trenc. 1 id terciopelo—Jaquetti 1 caj sombreros—L. Barnett 10 cajs zarazas—Leunda hnos 1 id id.—Bisarte y ca. 1 cj bombillas—Pineyrua 48 ½ K azafran—Moller y ca. 50½ aguardiente—R. y Schiaffino 40 bolsas arroz—Charino 10½ barris vino—C. y Romeo 10½ y 16 barles vino—M. Cibils 100 bcas azúcar—F. hijo y Gonzalez 20 cajones aceite—A. Garcia 25 id ginebra—Dupuy y ca. 33 bordalesas vino—C. y Rodriguez 10 barricas cerveza—A. Praggio 56 sacos trigo—Peltzer 3 cajones visas—F. Palmer 150½ yerba—Shaw hnos 3 cajs piel plomo—Isaac 2 cajs artículos—Menet y ca. 1 cajon cotin—Cassarino 1 casco pintura, 1 id remaches, 1 id mobiliario, 1 armazones, 14 id mesas, 1 id cuchillos—M. Conta 1 cj zaraza—Parodi 12 cajs frasquitos—Belgrano 75 cjs velas—Ienca 1 cj sombreros—Varnholtz 2 cajs motones, 1 id hilo, 1 id cubiertos—Bourdier 1 caj cortes de casimir—Mac Lean 1 fdo lienzo—R. y Schiaffino 8 quesos y 8 cajs aceite.

Descarga á despacho—dia 26.

S y. Mora 37 bolsas galleta, 1 bto conserva, 14 cjs madera de cercos, 48 id tarros vacíos, 1 id ácido, 3 id herramientas, 9 id hojalata, 5 fardos de fierro, 1 atado rejas de id, 4 atados tubos, 1 id madera, 2 id dados, 2 cascos sal, 1 tarro pintura, 2 cjs ropa, 1 id libros, 8 bolsas acerrin, 15 caballos de madera, 5 tablas, 1 pileta de madera—J. Jones 100 bcas yeso—Bernada 8 toca. car on—Cose 12 bolsas navos—M. Carrera 2200 tejas.

Descarga á depósito—Dia 26.

L. Bonomi 125 rollos alambre, 14 btos mercs—D. Bossi 50 bcs, 34 idos mercs—B. Melian 435 suelas—M. Carreras 181 bords pimiento, 58 bcs azúcar—Forman 11 cerones ajos, 8 canastos de mimbre—F. y Palma 250½ yerba—F. Senco 11 btos ferretería—Cranwell 2 cjs drogas—Nettekoven 12 btos perfumería—L. Bonomi 3 rollos cabo—Folmar 1 cj libros—F. hijo y Gonzales 200 cjs kerosene—Folmar 19 btos artículos de ferretería, 5 idos y 1 casco mercs, 35 bts comestibles, 2 id perfumería—J. M. da Silva 200 bolsas fariña—C. L. Anavitarte 10 cjs mercs—R. y Schiaffino 4 balas pex-palo, 8 cjs aceite, 8 id quesos—J. Cibils 33 pp, 5½ id y 21¼ vinos—B. Lombardini 6 cajas galleta—M. P. y Galli 11 pp y 39 bords vino, 18 cjs vermouth—Garet hnos 8 cjs ajenjo, 10 id vermouth, 4 id aceite, 33 cjs desarmados—Maderus y ca 1,160 sacos harina—F. Palma 200½ yerba—Martel 79 bcs azúcar—T. Reissig 270 sacos fariña—J. Jones 160 sacos harina, 10 cjs tabaco—F. Palmer 600 bolsas galleta—Real 121 zurrones yerba—J. Cibils 225 ... —G. y Pino 600 botijuelas aceite, 47 sacos cebollas, 6 btos cañamo, 150 bts y 145½ id azúcar—Pineyrua 48 ½ libras azafran; 100 cajas azúcar—A. y Martino 1 rajon mercs—Lamois 3 bcs azufre—Egg 32 bcs cerveza—B. y Zúñiga 2 btos mercs—Drabale hnos 11 14—Shaw hnos 2 id id, 77 cajones hojalata—Towers 16 rollos alambre.

Reembarco—Dia 26.

Para la Concordia—Por Marquet 4 cjs mercancías—A. Flores 2 bords vino.

Para Paysandú—Por Ferber y ca. 1 atado ropa hecha, 9 id sillas—G. Smith 1 caj tela de poncho, 1 fard lienzo.

Para Villa Colon—Por Gomez y ca. 10 cajones vermouth, 6 id ajenjo.

Para Valparaiso—Por Apestegui 100 cjs vino.

Para Gualeguay—Por B. y Vignolo 1 caja mercancías—B. Perez 10 sacos café, 50 damajuanas anis.

Para el Uruguay—Por Gomez y ca. 3 cajs ajenjo, 4 id champagne, 10 id vermouth—Gorosítiza 25 barriles aceitunas, 1 cajon jabon, 15 id vermouth, 3½ yerba, 6 bolsas arroz.

Para Santa Fé—Por Nettekoven 1 bulto aceite de bacalao—Guerra hnos 100 barriles aceitunas—Ferriols 10 cajs sardinas, 150 barricas azúcar.

Para el Salto—Por F. A. Garcia 10 cjs aceite, 1 id galletitas—Ungo y ca. 1 cj ponchos, 1 id mercancías, 1 id madres, 1 fardo lienzo—J. Comas 1 caj libros, 1 id ropa, 1 fardo lienzo—Por Saigne 1 caj cigarros, 15 id vermouth, 25 id cherry, Basto hnos. 10 barricas cerveza, 20 sacos fariña—Iclarri 1 caj cigarros—Barclay 2 cajs lona—Wilson 1 casco vino—Junca medio cajon chaponas.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 25.

Burdeos, el 11 de Julio, fragata franc. «Omar de Cisen» de 495 tons cap. Calvet, con 11 de trip. con sigandas á M. Petit Gal y ca. con 200 bords. vino, 153 cjs. líquidos, 16 bbs. 14 100 cjs. mostaza, 100 id sardinas, 10 id ciruelas, 27 brls vino blanco, 4 id de den 3 cjs. porcelana, 533 bords. vino, 100 cjs. id á Le Hir Barnett y ca. 209 cjs. ajenjo, 100 bords. vino á J. Arriaga y ca. 6 cjs. plantillas de alpargatas, á Estebanez y Dufrechou 310 bords. vino, 50 cjs. id. 100 id ajenjo, á J. A. Giuliani y ca. 19 cjs. porcelana, á Courras Stewart y ca. 784 bords. vino, 6 cjs. aceite, 50 cjs. ciruelas, á J. Dellazzppa 120 cjs. vino, 20 cjs ciruelas, á Dupuy y Lange 65 bts. vino, á Bisa y Bolondo 4 cascos vino, 47 cajs id, 20 cjs coñac, 5 ltos. champagne, á Hungon hnos. 30 barles coñac, 53 bords. vino, á F. Fournier 60 bordaleras vino, á Junca y Latour 1 fdo. tapones, 1 máquina para tapar botellas, á De-Liste y ca 12 cjs coñac, 64 id vino, á Michelena y Malcorra 5 cjs papel, 12 id tinta, á Farini hijo y Gonzales 25 cjs conservas, á Daguerre y ca 10 cjs alpargatas, á Travolta y ca 1 cj cartera, 1 casco cola, 3 ltes pintura, 3 cjs id, 1 barril potasa, 4 cjs varnis, 2 id estampas, 1 bords vino, 5 bts id.

Tarragona, el 5 de Junio, zumaca española «María» de 1550 tons., capitan Pablo ... con 13 de trip., á Zumaran y ca con 258 pipas, 28 medias y 25 cuarterolas vino tinto, 90 id id blanco, 1 cj azafran, 4 fardos tapones, 1100 ristras ajos.

Buenos Aires, el 21 del corriente, lugre español «Trinidad», de 225 tons., cap. Silvestre de Oduo, con 15 de trip. y 30 pasag., á Basto hnos con 18210 cueros vacunos secos, 119 id becerros, 28 bords sebo, 80 pipas vacías, 30 medias id id, 4 cjs trapos.

Rio Janeiro, el 11 del corriente, fragata á vapor de guerra francesa «Belloce», comandante Le Loerer con 419 tripulantes.

Dia—26.

Salto con escalas y de Buenos Aires, el 25 del corrt. vapor nacl. «Villa del Salto» de 350 tons capitan Morse, con 126 pasag. á C. L. Anavitarte, con—á Hossen Hopmann y ca 10 cjs mercancías.

Encomiendas—á T. S. de Vidal 3 bts. á J. Doffard 1 idem, á C. Faill 1 id, á Gomez y ca 1 id, á A. Fraga 1 idem, á L. Heresa 1 id, á A. Torres 1 id, á F. Arteaga 1 id, á G. Gil 1 id, á B. Smith 1 id, á E. Sivori 1 id.

Asuncion con escalas y de Buenos Aires el 25 del corriente, vapor argentino «Goya» de 300 tons capitan Morse con 27 pasag. á B. Melian con—á E. Fynn 435 suelas, á B. Masso y ca 1 bto encomiendas, á V. Jovellanos 1 id.

Buenos Aires el 25 del corrt. vapor francés «La Fontaine» á M. Llamas y ca con frutos.

Entradas de Cabotaje Dia—25

Fray Bentos, el 19 del corriente, goleta ital. «Fortunata», de 59 tons patron Antonio Romano, con 6 de trip. á Sardo y Mora con 329 cueros vacunos secos, 596 cueros lanares, 13 fardos id id, 4 1/2 docs. cs. de cordero, 3 1/4 id id nonatos, 5 bols. cerda, 6 1/4 garras 1 id lana, 187 cs. vs salados 3 bordls., 28 barcs., 3 cjs, 15 panzas y 1 lata sebo, 11 bolsas trigo, 4 pipas aceite, 6 bolsas trigo, 4 pps aceite, 6 bords id, 1 cj carne, 5 cjs ropa, 1 cj cerdo, 1 cj ejopapa, 5 tachos de fierro, 8 bolsas tierra, 37 bolsas galleta, 1 bulto conservas, 3 cjs herramientas, 3 cjs hojalata, 1 atado fierro, 1 id tubos, 2 cascos sal, 1 tarro pintura, 15 cabillitos de madera, 21 tarros vacíos, 27 cjs id, 2 damajuanas.

Soriano el 14 del corriente, pailebot nacional «Virgen del Carmen», de 22 tons, patron Juan Marini con 5 de trip. á Passano é hijo, con 30 carradas carbon.

Colonia el 21 del corriente, gol. nacional «Flor de la Colonia», de 55 tons, patron R. Raderich con 7 de trip. á G. Saporiti, con 50 arbs. salchichon, 30 arbs. tocino, 2 bordls. sebo.

Rosario Oriental el 21 del corr, bal nac «Union», de 12 tons, pat J. M. Fernandez con 2 de tripulacion á José G. Martinez con 1000 rajas leña, 11 fd tabaco, 2 fg. balango, 50 yuntas gallinas ½ arroba manteca, 2 cerdos en pie, 1 cj grasa, 1 11 huevos.

Fray-Bentos el 20 del corr, gol nac «Italia», de 50 tons, pat Santiago Samarello con 6 de trip á Passano é hijo con 30 carradas carbon.

Nueva Palmira el 21 del corr, zum. ital «Cosa Dite», de 80 tons, pat Marcos Moltico con 7 de trip á Fraga hno con 80 carradas leña.

Santa Lucía el 23 del corr, pail nac «Indio», de 12 tons, pat Dionisio Vera, con 3 de trip á la órden, con 10,000 rajas leña, 4 cueros vacunos secos, 21 id lanares, 20 atados varillas.

Paysandú el 15 del corr, zum ital «Buen Padre», de 61 tons patron Fortunato Garcia con 6 de trip. á Sardo y Mora con 1307 cueros vacunos secos, 218 id de potro 11,5100 id lanares, 4 id cerda, 13 bolsas y 35 ½ cerda, 10 tls plumas de avestruz.

Dia—26.

Buenos Aires el 21 del corriente, bergantin goleta argentino «Cometa» de 120 tons patron Francisco Aravén con 9 de trip á Fraga hno en lastre.

Fray-Bentos el 16 del corrt. gol. nacl «Ana Catalina» de 30 toneladas, patron R. Gastaldi, con 5 de tripulacion, á Sardo y Mora, con 70 cueros vacunos secos, 56 docenas id lanares, 15 tardos id id, 3 quintales cerda, 1 bulto sebo, 1 id grasa, 5 barriles y 3 cajones salchichon, 30 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA TRÁJICO-DRAMÁTICA ITALIANA

DEL CÉLEBRE ACTOR

ERNESTO ROSSI

ÚLTIMAS REPRESENTACIONES

20.ª Y ÚLTIMA FUNCION DE ABONO

para el juéves 28 de Setiembre

El grandioso drama trágico en 5 actos del célebre Victor Hugo, con lujosas decoraciones pintadas espresamente para esta gran produccion,

RUY BLAS

NOMBRES DE LOS ACTOS.

Acto 1.º—D. Salustio—2.º La Reina de España—3.º Ruy Blas—4.º D. César—5.º La tigre y el Leon.

REPARTO

Ruy Blas	E. Rossi.
D. Salustio	G. Brizzi.
D. César de Bazan	L. Vestri.
D. Guritan	R. Cavara.
El Conde de Campo real	C. Perrochetti.
Villa Mediana	V. Vezzosi.
Covadenge	P. Andó.
Gudiel	L. Mazzoni.
Un alcalde	R. Panizzoni.
Un alguacil	R. Della Sela.
Un criado moro	G. Canepa.
La Reina de España	C. de Paladini.
La Condesa de Albuquerque	A. Cottin.
Casilda	A. Perrochetti.
Una vieja	R. Della Sela.

Damas de corte, caballeros, ministros, pajes, guardias.

La escena pasa en Madrid, Época 1690 al 1695.

A las 8.

OTRA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

EL VIERNES 29 DE SETIEMBRE

Tendrá lugar

La Conferencia Literaria

A BENEFICIO DE LA

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Y DEL

CLUB UNIVERSITARIO

Oportunamente se publicará el programa.

NOTA—Las localidades se venden hasta el dia de la funcion en la Secretaría de la Sociedad de Amigos, calle del Rincon núm. 217. No se reservan las localidades de los abonados á la empresa de Solís.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos, balcones bajos y altos	$ 10.00
Lunetas de platea y cazuela	1.00
Entrada general	1.00
Entrada al paraiso	0.50

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

9.ª FUNCION DEL 1ER. ABONO

EL MIÉRCOLES 27

Se pondrá en escena el gran drama de costumbres, en 3 actos, original del Sr. Tamayo y Baus y en que tanto se distingue el primer actor Sr. Jordan, titulado:

HIJA Y MADRE

Dirigido por dicho Sr. Jordan.

Dando fin con la chistosísima pieza titulada:

LA CAPA DE JOSEF

Desempeñada por el Sr. Hermosa y acompañado de en su desempeño la señora España, y las Sras. Carbajo (E.) y Fernandez.

A las 8.

NOTA—El sábado 30, á pedido general, «El Jorobado»—El domingo 1.º de Octubre, «Adriana de Lecouvreur».

REMATES

Montes y Yeevers

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras en su casa Rincon 94.

El Juéves 28 del corriente á las doce en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion.

Oportunamente daremos el detalle. 6379 s. 27-4p

Francisco Gibbs

Judicial—Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio

El sábado 30 del corriente Setiembre á la una del dia (en punto) en casa del rematador calle del Rincon n.º 9 se ha de vender al mejor postor y de contado la manzana n.º 240 del pueblo Santa Lucía, ... [illegible] ... 6324 s. 22-8p

J. G. Provitali

Fomento Montevideano—Importantísimo remate de seis solares en la parte Noroeste de la quinta de Valarrubo, inmediata á la plaza de Frente de las Tres Cruces—Por órden de la comision del Fomento Montevideano.

El domingo 8 de Octubre á la una en punto, se procederá á la venta sin reserva de seis solares en uno de los parajes mas pintorescos de las Tres Cruces, con una área de 477 varas cada uno.

La venta será verdaderamente ventajosísima para los compradores, pagando el importe de cada solar en diez mensualidades, y solo la primera al contado, y las 8 restantes mensualidades al 6 p.%.

Habrá para comodidad de las personas que deseen asistir al remate un Tren-way de la Union, que las llevará gratis de la Plaza de Cagancha en el mismo ... [illegible]

La bandera indicará el local del remate. 6459 s. 22-11p.

Rafael Cabal y C.ª

Importante de mercaderías; por órden de varias casas introductoras inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa calle Misiones n.º 102.

HOY miércoles 27 del corriente á las 12 en punto, se venderá á los precios y condiciones de costumbre, un espléndido surtido de mercaderías generales y de estacion. 6513-s.26-2p

Davison, Meratorio y C.ª

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras en nuestra casa Rincon 110.

HOY Miércoles 27 del corriente, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 6522-s.26 2p

Eduardo Dávila

Judicial.

El dia primero de Octubre entrante se ha de vender por órden del Juzgado de paz de la 7.ª seccion para pago de cantidad de pesos ... [illegible] 6125 s. 17-12p.

Olivera y Silva

De comestibles. En su casa calle Colon núms. 44 y 46.

El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

Además—80 cajones sillas y sillones americanos varias clases y 5,000 tejas de Marsella. 6514—s 21-7p.

Cambroni y C.ª

En su casa calle del Sarandí n.º 171.

HOY miércoles 27 del corte. á las doce en punto se procederá á la venta de 50 docenas lenguas saladas, 50 cajones coñac Martell, y de varios otros efectos por órden de quien corresponda y á dinero de contado. 6630-s.25-2p

Por el mismo

En su casa calle del Sarandí n.º 171.

El Juéves 28 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de gran cantidad de mercaderías cuyo detalle se hará en los carteles de costumbre. 6631-s.25-3p

F. E. Nebel é hijo

Judicial de una hermosa finca al otro lado del puente en el Arroyo Seco.

El Lúnes 2 de Octubre, á las dos de la tarde se procederá á la venta por órden del Sr. Juez L. de Comercio, ... [illegible] 6334 s. 27-5p.

Lorenzone y Viuda Astengo

Interesantísimo, de comestibles bebidas y muchos otros artículos de ocasion, en su casa calle Piedras 244.

El Juéves 28 del corriente á las doce en punto, por órden de varias casas introductoras, por liquidacion de factura y por cuenta de quien corresponda, se venderá un espléndido surtido de artículos de almacen cuyo largo detalle ...

Al mismo tiempo por órden del Sr. Cónsul General de Italia se venderá un retiro... 6537-124 s p.

Por el mismo

Interesantísimo de un lindísimo terreno sito en un paraje de los deliciosos y pintorescos en el camino de la Figurita y en frente á la quinta del Sr. Antuena.

El domingo 1.º de Octubre á las tres de la tarde en punto por órden de su respectivo dueño, y por cuenta de quien corresponda, se procederá ... 6591 s. 27-5p.

Juan Favaro

Judicial.—De comestibles y bebidas.

... [illegible] 6574-s17-6p

Por el mismo

Inventario de muebles nuevos.

... [illegible] 6481-s17-3p

Juan Robles

De muebles—Daymen 201

El jueves 28, á las 11, se procederá á la venta de existencias de dicho ramo, por liquidacion de factura.

Su detalle se dará por los carteles de costumbre. 6570-s25-3p

Por el mismo

De terrenos—Oportuna colocacion de dinero.

... [illegible]

Agustin Sorracco

Importante de muebles, por incobrable su dueño del país—En la calle Colon, n. 120

... [illegible] 6664-s23-3p

Por el mismo

... [illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

De comestibles—En su casa, Colon, 47 y 15.

... [illegible]

Por el mismo

Gran remate de tres magníficos carruajes.—En su casa, Sarandí, ... [illegible]

Por el mismo

... [illegible]

Sosa Diaz y Valdez

... [illegible]

Por el mismo

... [illegible]

Luis C. Franco

Judicial de un terreno. En la calle Maldonado frente al paredon del convento de las Salesas.

... [illegible]

Por el mismo

Judicial de un terreno—En la calle Maldonado, frente al paredon de las Salesas... [illegible]

Nueva ciudad señalado con el núm. 18 compuesto de 12½ vs. de frente al norte calle de Maldonado por 50 de fondo entre las calles Ibicuy y Cuareim... [illegible] 6037-s27-12p.

Souza y Reyes

De ferretería.—En su casa 25 de Mayo 207.

El jueves 28 del corriente á las 12 en punto se liquidará por órden de varias casas introductoras, cantidad de artículos de ferretería, ... [illegible]

Para los almaceneros—estrae marinas en perfecto estado. 6669-s27-2p

Romaña y C.ª

A plazo de tres meses.—De 400 bocoyes tierra romana, marca Vasey—Calle Cerro Largo, Barraca de Irigoyen.

El jueves 28 á las 12 en punto, se procederá á la venta de 400 bocoyes tierra romana, marca Vasey de 1ra. clase, ... 6721-s27-4p

Por el mismo

De comestibles y ferretería.—En su casa Zavala 15.

El viernes 29 á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de comestibles y ferretería; 6611-s27-2p

Por el mismo

De los armazones, vidrieras y escritorios de la gran tienda.—Calle del Rincon núm. 95.

El viernes 29 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá á la mas alta oferta y á dinero de contado los armazones vidrieras y escritorios de la casa arriba mencionada. 6650-s27-3p.

Benito Lustardo

Importante de la goleta nacional *Isabel* del porte de 134 toneladas de registro, ... [illegible] 6442 s. 17-11p.

Por el mismo

Importante.—De los ricos muebles que adornan la casa calle Rio Negro, n. 20, por desalojo de la casa habitacion de D. Emilio Sánchez.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA—... [illegible] 6528-s21-6p.

Por el mismo

Importante remate judicial de una finca de lujo, á la moderna y construida á todo costo; ... [illegible] 6551-s22-6p

Por el mismo

Espléndido remate de los hermosos muebles que adornan la casa calle Sarandí, n. 154 (altos), por desalojo de la casa. ... [illegible] 6703-s27-6p

Ruano y Gomensoro

De una finca perfectamente situada en la ciudad vieja—En la calle de Maciel, n. 97, entre las calles Buenos Aires y Sarandí.

... [illegible] 6333 s 13-5p

Por el mismo

De dos fincas del resguardo.—En la Colecturía General, donde estará la bandera del martillo.

... [illegible] 6725 s 25-6p

Por el mismo

Judicial—De una quinta jardin por liquidacion de la testamentería del finado D. Enrique Andrew.

... [illegible] 6521-s22-8p

Por el mismo

Gran quemazon de ricos muebles á todo precio, por ausentarse su dueño del país.—En los altos de la casa calle del Rincon 99.

... [illegible]

Por el mismo

De comestibles en el almacen de menudeo de la «Marina», perteneciente á D. Pablo Terra, ... [illegible] 6641-s. 21 4p.

Por el mismo

De ricos muebles, y una eleccion selecta de cuadros al óleo y una magnífica máquina eléctrica, ... [illegible] 6633-s. 21-4p.

AVISOS Y ANUNCIOS

GRAN DEPÓSITO

RELOJES Y ALHAJAS

POR MAYOR

Se avisa á los Sres. joyeros tanto de la capital como de la campaña, que se ha recibido inmensos surtidos nuevos de estos artículos en casa de Samuel Blixen, Ituzaingó, 207. s27-1mes-3p

CASA

Se aquila una que tiene 8 piezas, cocina etc. y está situada en la calle Dayman, n. 230. En la misma casa darán razon ó en el almacen que está á su lado. s27-8p

Judicial Por el presente y de mandato de D. Andrés Núñez Juez Comisario del comercio ... [illegible] —*Justino Gonzalez*, Escribano Público.

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

BARATILLO

DE

CARBON DE LEÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

A 60 Cts.

LA BOLSA GRANDE DE HECTOLITRO

PUESTA EN CASA

Dirijirse calle Juncal, n. 95, esquina calle Noria, 2

FAUSTINA C. DE SANZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Setiembre

José María, Ciriaca S. de Castro (ausente) Mónica L. de Grajales hijos, y demás deudos, ruegan á sus amigos, se sirvan acompañar los restos de dicha finada, hoy á las nueve de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. Única invitacion.

Casa mortuoria, calle Ituzaingó n.º 142.

LOG.·. MADRE

Asilo de la virtud

Abrirá sus trabajos En Ten.·. de ord.·. El viernes 29 de Setiembre de 1871, á las 7 horas de la noche. s 28-3p *El Secr.·.*

Judicial De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio, hago saber: Que habiéndose declarado en quiebra D. Herman G. Bran del comercio de esta plaza, ... [illegible] —Montevideo, Setiembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.

Al Comercio Desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo y amistosamente la sociedad que existia en el ramo de almacen al menudeo bajo la razon social de Lorenzo Salvó y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Antonio Raffo.—*Lorenzo Salvó*.—*Antonio Raffo*.

Lecciones de francés en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza moderna en francés y español de todos ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Cury, ... [illegible]

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, cito á todos los acreedores del comercio de esta plaza para que se presenten ante el Síndico nombrado D. Julio Faile con los justificativos de sus respectivos créditos dentro del término de treinta dias—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Los abajo firmados participan al público que ... [illegible] —*Quadri Severino*.—*José B. Bendini*.

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Francisco Vazquez hago saber que el dia dos de Octubre próximo ... [illegible] —Montevideo, Setiembre 25 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Se vende la Peluquería sita calle del Uruguay ... [illegible]

Alquilanse MUY BARATOS—El alto y bajo de la casa calle de la Colonia núm. 277, el bajo para un gran negocio con familia, con su portada á la moderna, inmediata al nuevo teatro, propia para confitería, café, tienda, billar, etc. Y el alto con 9 piezas á la moderna y su escalera de mármol, separacion é independiente entrada, con toda comodidad.

Agencia DE CONCHAVOS—Calle Juncal núm. 81 á la vuelta de la Matriz, se precisan dependientes, mozos para hoteles, cocineros, ... [illegible]

Barraca Se alquila una espaciosa frente al Cristo—Para tratar calle de los Andes núm. 81.

Cochero se ofrece uno estrangero con buena recomendacion y referencias de su oficio á quien necesite ocurra calle Colon 177.

Se necesita Un socio con poco capital á fin de garantir para una buena industria en el país, ... [illegible]

Los Sres. Marengo y Ca. avisan al público que el Sr. Enrique Cren habiendo comprado al Sr. F. Marengo su ... [illegible]

Aprovechar la ocasion

A consecuencia de ausentarse del pais el dueño de los caserios que se tienen en venta en la calle 25 de Mayo, n. 122, se avisa á las personas que deseen obtener alguno, pasen lo mas pronto posible, pues quedan muy pocos y buenos.—S/r. 44p.

Cajones vacíos Se venden calle 25 de Mayo núm. 162.

Rifa de cuadros al óleo

Se halla expuestos en el Bazar del Sr. Bonuppel una coleccion de cuadros que se rifan.—Invitamos á los amantes de las bellas artes á que visiten dicho establecimiento ... [illegible]

SE ALQUILA

En la calle del Rio Negro, núm. 146 A, á pocas varas de la calle 18 de Julio, una casa de altos con siete cómodas piezas y todo lo demas necesario á una familia. Para tratar, calle del Sarandí, n. 166, de 12 á las 5 de la tarde.

Convocatoria Por disposicion del Sr. Juez de Comercio cito á todos los acreedores de Fernando Callaro á una reunion General que tendrá lugar en la sala de su Juzgado el dia treinta del corriente á las 3 de la tarde ... [illegible] Setiembre 22 de 1871.—*Martin Erausquin*, escribano público.

SE VENDE

Por no poderlo atender ... [illegible] *Nicolás Fitalugo*.

Empresa de Gas Pneumático

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Las personas que deseen ó piensen hacer uso del Gas Pneumático en sus residencias, almacenes ó quintas, son invitadas á presentarse en la oficina de la Empresa, con el objeto de apuntar sus nombres al efecto, y se les dará todos los informes acerca de esta luz nueva, cómoda y barata.

La Empresa se ha la dispuesta á recibir órdenes y contraer las máquinas requeridas. Lo sencillez del aparato, y los resultados altamente lo recomiendan.

El hecho de ser non-esplosivo y fácil de manejar es otro incentivo, fuera de que cualesquiera persona de mediana inteligencia puede manejarla.

Se reciben órdenes para todo lo pertinente al Gas Pneumático en la oficina de la Empresa, calle Perez Castellanos, núm. 79 (altos).

LA COMPAÑÍA DEL GAS

AL PÚBLICO

Deseando atender con la posible prontitud á los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio del gas, y para mejor organizar su personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañía la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

ZAVALA NÚM. 60.

LBIL

LIBRERIA — BAZAR — INGLÉS — MODELO

183 — 25 DE MAYO — 183

EN BREVE LA APERTURA

RETRATOS AL ÓLEO

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

Tenemos el honor de avisar al público y á nuestros favorecedores, que habiendo contratado uno de los mejores artistas al óleo, podemos ofrecer esta clase de retratos, hasta el tamaño natural, como ser copiados de tarjetas, daguerreotipos desvanecidos, ó de cualquiera otra clase de retratos.—Este establecimiento se compromete á reproducirlos al óleo y de cualquier tamaño, siendo el trabajo garantido, y á la entera satisfaccion de nuestros favorecedores.

CHUTE Y BROOKS.

Preparaciones

DE UNWIN Y ALBENT

LÓNDRES

Auricomus es un líquido para dar al cabello un color rubio de color de oro, es fácil de usar y no contiene sustancia alguna peligrosa.

Tinte negro PARA EL CABELLO CALENTANO—Este tinte es tan eficaz que dá al cabello un color negro natural permanente al momento que se aplica sin quitarle su lustre y suavidad natural.

Pomada indiana Una preparacion para teñir el cabello y la barba; su gran ventaja consiste en su aplicacion fácil y el uso no ser peligroso, se aplica como cualquier otra pomada.

Teinture PROGRESIVA—Restaura las canas á su color primitivo.

Barbesmœga Para sustituir el jabon de barba. Se recomienda por sus propiedades emolientes y calmantes, y especialmente á las personas á quienes les irrita el jabon. Depósito en el Rio de la Plata para estas preparaciones, Farmacia inglesa W. Cranwell y ca. 25 de Mayo 167.

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HARE M

AGUA DE MIRTO DE TARENTO



ÚNICO DEPÓSITO

VÍCTOR D. MIRALLES

CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 63, Y PIEDRAS, 68

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE GRATE

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

Diarrea, disentería, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta, almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

DEPÓSITO: W. CRANWELL Y C.ª 25 DE MAYO, 167.

Calle Sta. Teresa, 125



BARRACA VICTORIA

CARBON SUPERIOR DE LEÑA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

DE LUZ

P. HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

INSTITUCION HARANT

ESCUELA PREPARATORIA

DIRIJIDA POR

Monsieur Harant

LICENCIADO EX-CIENCIAS OFICIAL DE LA INSTRUCCION PÚBLICA

PARIS

9— ALLE DE JOUY—9

Las varias divisiones de la Escuela comprenden:

1.º Los discípulos que hacen los estudios generales, literatura antigua y lenguas modernas, historia, geografía, elementos de ciencias matemáticas, física, química y naturales, el estudio del dibujo artístico é industrial; y para los discípulos que se destinan al Comercio ó al Banco, cursos de teneduría de libros y de derecho comercial. En esta division están colocados los jóvenes de 12 á 16 años que se destinan á las escuelas de Gobierno.

2.º Los discípulos que hayan seguido esa primera division, ó que sean suficientemente instruidos y que se preparen á las varias escuelas politécnica, de minas, de puentes y calzadas, escuela central, escuela de arquitectura, ó aquellos que quieran hacer grandes estudios agrícolas, pueden ser recibidos, despues de uno ó dos años á lo mas de preparacion en la institucion Harant y entrar en esas escuelas á los 17 ó 18 años.

En la primera division, una seccion especial está destinada á los jóvenes que quieren tomar el grado de bachiller, ó para aquellos que quieran seguir los cursos de la Escuela militar de St. Cyr.

El precio total de la pension para los diez meses del año escolar es de 1,800 francos (360 pesos); los discípulos que quisieran un cuarto particular, pagarán 300 francos mas (sean 60 $). Los discípulos no tienen que llevir á su entrada en el Colegio mas que 3 pares de sábanas y 24 toallas ó bien tomar un abono de ropa blanca que es de 50 francos al año (10 $.)

Para mas detalles dirigirse á

Eug. Courras—Zabala 70.

SASTRERIA DEL VESUBIO

CIVIL Y MILITAR

DE ONOFRE DE DOVITIIS

148—25 DE MAYO—148

Este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores, tanto para trajes civiles como militares, siendo una especialidad en lo último.

Gran surtido de géneros, galones, botones, etc.

Se encuentran hechos y se hacen de medida, ricos trajes de lujo para cocheros y lacayos.

Como esta casa cuenta con un gran número de oficiales y costureras, su dueño se compromete á entregar un traje completo á las 24 horas de hecho el pedido.

Aviso Judicial

Don Carlos Becú, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador y Liquidador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio.

Montevideo, Setiembre 20 de 1871.

Justino Gonzalez, Escribano Público.

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el esplendido facultativo cuyo nombre lleva, y cuyas composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimado, cuando se considera que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de probarlo una vez en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará ver su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167.

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion es la mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167.

GRANDE Y RICO SURTIDO

CIGARROS HABANOS

de la muy acreditada marca J. Cabarcas y C.ª Recien recibidos por la pañola «Gloria de Mason» en el muy conocido y acreditado almacen especialidad en este ramo, calle Cerrito 215 y 217 al lado del Banco Mauá y C.ª, hay un gran surtido de Imperiales, Regalía Británica, Regalía Lóndres, Brevas, Conchas, Regalía Reina, Conchas Trabuquillos, Lóndres, Flor fina, todos de primera clase, y al mismo tiempo gran surtido de cajetillas charangas de Villar.

Toma del Salto!! En la calle de Colon n.º 21 entre Piedras y Cerrito ... [illegible]

A los cigarreros ... [illegible]

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

DE

ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impureza, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

OJO OJO OJO

20,000 GLOBOS PARA LUCES DE GAS

Acábase de recibir órden para realizar por la mitad de su valor, 20,000 globos para luces de gas, surtidos, de las mas elegantes formas.

Ferretería al lado del Cabildo, calle del Sarandí, n 204.

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION



Esas máquinas gozan de las siguientes ventajas:

Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union

1º La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.

2º No se precisa lavandera.

3º Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.

4º Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos el año, suma que cobra la lavandera.

5º Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.

6º Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.

7º La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.

8º La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.

9º De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantía.

Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterías de:

El Corsé Oriental calle	Treinta y Tres n.	138-142
Puerto y Acosta »	Rincon »	156
J. Ibarra é hijos »	25 de Mayo »	288
Aycardi Mariño C.ª »	25 de Mayo »	321-325
Staricco y C.ª »	Rincon »	165
Antonio Rubio »	18 de Julio »	27-29
B. nomi Lamaison »	Misiones / 18 de Julio »	40-44
Zafaroni Lamaison »	Aguada »	
Liyy y Raetti »	Uruguay »	21
Beretta hermanos »	Uruguay »	238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169

RESTAURADOR

DE LOS

CABELLOS

Ó



HAIR VIGOR DE AYER

Para restaurar las canas á su color primitivo

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El pelo caido ó las canas se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces pero no siempre, la crecida del pelo en caso de completa calvicie y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse. Pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura al contrario la conservará limpia. Para dar color á la barba, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden las canas, la caida del pelo, y por consiguiente la calvicie.

Para el tocador no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna no mancha ni ensucia la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

Se vende en las Boticas y Peluquerías principales

AGENTES—Lebas Nuttall y C.ª

CONSULADO DE LA CONFEDERACION

NORTE-GERMÁNICA

La persona que se considere con derecho á un recibo firmado por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata á D.ª Luisa Kiesgen, se servirá presentarse en la Cancillería de este Consulado, calle Zavala núm. 37, en el término preciso de 30 dias desde la fecha.

Montevideo, 16 de Setiembre de 1871.

El Cónsul, *Cárlos C. Dickt.*

PAPEL VIEJO

PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta.

CALLOS

En 48 minutos con las LIMAS QUÍMICAS DE MORTHO destructor de la Casa Imperial del Ejército francés—cualquiera persona podrá librar de sus Callos. Estas Limas, con privilegio en varios paises, fueron aprobadas por diversas Academias, ... [illegible]

Depósito General en París, D. Prince Eugene, 18, y en las principales farmacias de América.

Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Búrgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca.

Raices y cortezas,
Hojas y plantas,
Flores y gomas balsámicas

SON LOS MATERIALES DE QUE SE COMPONEN LAS

PÍLDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS



de

BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

No contienen la menor partícula de mercurio, ni de ninguna otra substancia mineral.

Para niños, para señoras delicadas, para ancianos y para todo el que quiera una medicina purgante, segura y benigna, son inmejorables.

Para las enfermedades del

Estómago,
Hígado,
Intestinos, y
Riñones,

se adaptan especialmente. Para los casos de impureza de la sangre, y tendencia escrofulosa, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, *el gran purificador de la sangre*, debe usarse con las *píldoras*.

Depósito: Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167, y V. Garaicoechea.

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del Mes de Agosto de 1871.

Activo

Valores á Cobrar	3.891,058 17.
Cuentas Corrientes	597,234 40.
Caja, existencia en efectivo y Moneda Corriente	1.176,933 74.
	$ 5.665,226 31.

Pasivo

Capital realizado	1.000,000
Diversos acreedores	3.687,226 31.
Emision en circulacion	979.000
	$ 5.666,226 31.

S. E. ú O.

Montevideo 11 de Setiembre de 1871.

T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.—*Perez*.—*Peñalva.*

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 183, para la calle Misiones núm. 152, entre calle Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 243, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos.

EL DOCTOR EN MEDICINA

SANTIAGO CASALONI

Se ha mudado á la calle de la Florida núm. 28.—Además de las enfermedades agudas, cura las cardio-arterites, crónicas, ... [illegible]

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

Al Público

Se previene que habiéndose estraviado los títulos de 9 p.% firmados por el Baron de Mauá números 18.059 á 18,066 y 18,069 á 18,071, se van á tomar las medidas necesarias para que no sean pagados en el Banco que les emitió.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1871.

La Bienhechora Oriental

141—CONVENCION—141

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

Colegio Ingles

MUDANZA DE DOMICILIO

El colegio ingles dirijido por Madama Ponson y Señorita Johnston se ha trasladado de la calle 25 de Mayo núm. 120 á la calle Buenos Aires núm. 182.

Se admiten pupilas y externas.

Escritorio de préstamos

186—CERRITO—186

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valores tambien se compran brillantes, en alhajas ó sueltos; y tambien se compran de remates.

JARABE DE LABELONYE

Coñac Frankenberg

Habiendo aparecido una falsificacion de este coñac, del cual somos únicos agentes en el Rio de la Plata, recomendamos á los consumidores se fijen en la calidad del verdadero y en que lleva la etiqueta acompañada del nombre de nuestra casa, á fin de no ser engañados.—*Cuthbert Drew y C.ª*—Zabala 91.

Salvador Gazzaniga Balanceador público y de número— Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 114 420, almacen del Cerro.

CADENAS GALVÁNICAS

DE

PULVERMACHER

Para el tratamiento del reumatismo, gota, parálisis, sordera, debilidad nerviosa etc.

En la botica de Smith calle Sarandí, 114, esquina con Alzaibar.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Asuncion Y ESCALAS—Vapor Paquete Argentino PROVEEDOR—Saldrá de Buenos Aires el domingo 1.º de Octubre—Á los pasageros que deseen aprovechar esta oportunidad, se les dará boletos en combinacion con el vapor «República» de aquí el viérnes ó por el «Saturno» el sábado.—Por mas informes, ocurrase á su Agencia, calle Solís núm. 17.—Montevideo, Setiembre 25 de 1871.

COMPAÑÍA

DES

MESSAGERIES MARÍTIMES

DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EL PAQUEBOT-POSTE A VAPEUR

GIRONDE

Su capitan GIOST

saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 1.º de Octubre á las 3 de la tarde, haciendo escalas en los puertos de *Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.*

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

	1ra. de popa	1ra. del centro	2da. entrep.
Para Burdeos	240 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa	228 id.	162 id.	60 id.
Para Rio Janeiro	63 id.	40 id.	20 id.

Se dan boletos de ida y vuelta, servibles por un año, con rebaja de 25 p.% para la 1.ª de popa y de 20 p.% para la del centro para los puertos trasatlánticos.

Se dan tambien boletos de ida y vuelta, servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15% á las familias que pagan 4 ó mas plazas de primera.

Los bultos de dinero y las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las once de la mañana del dia de su salida.

Por mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia calle de las Piedras núm. 152.

El Agente—J. Clarry.

COMPAÑÍA REAL BRITÁNICA

DE

PAQUETES A VAPOR



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑÍA

ONEIDA

Su comandante Herbert

DE 2,284 TONELADAS

Saldrá el 17 de Octubre, á las ocho de la mañana, y recibirá pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

Rio Janeiro
Bahía
Pernambuco
San Vicente
Lisboa
Southampton

Gran rebaja de precios

La compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes:

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Para Rio de Janeiro	12 lbs. est.	6 lbs. est.	4 lbs. est.
Para Bahía	20 id.	10 id.	6 id.
Para Pernambuco	22 id.	11 id.	7 id.
Para San Vicente	32 id.	16 id.	10 id.
Para Lisboa	32 id.	23 id.	12 id.
Para Southampton	35 para arriba	23 id.	15 id.

El trato abordo de estos paquetes es inmejorable y se dá vino de Burdeos gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p.%.

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasajes.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de 6 meses y con un descuento de 15 p.%.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con mas anticipacion posible sus pasajes, en la Agencia.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle Piedras 121.

Humphreys y Clarke, agentes.

THE UNITED STATES

AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP COMPANY

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y del Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de Rio Janeiro para Nueva-York, el 23 de este mes y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros etc. han abajo firmantes están autorizados para espedir boletos de pasaje y recibir dinero á flete.

Para Pará,
San Tomás
y Nueva-York.

Hay camarotes reservados para los pasajeros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el «ONEIDA» y de allí trasbordados libre de gasto al vapor americano.

El «ONEIDA» saldrá el 17 de Octubre á las 8 de la mañana.

Para mas informes ocúrrase á

Humphreys y Clarke.

Calle de las Piedras n. 121.

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

REPÚBLICA

CAPITAN MATÍAS MUIR

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear fijará desde el 1.º de Octubre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

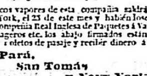
SALIDAS	LLEGADAS
De Montevideo todos los Viérnes, para Buenos Aires y Rosario á las 5 de la tarde.	Á Montevideo todos los Miércoles procedente de Buenos Aires y Rosario á las 4 de la mañana.
De Buenos Aires todos los Sábados y Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.	De Buenos Aires todos los Lunes y Juéves procedente del Rosario á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Domingos y Miércoles á las 4 de la tarde.	Á Buenos Aires todos los domingos y miércoles á las 6 de la mañana.

El capitan y oficialidad del vapor «República» son ya bien conocidos del público, por su fina atencion y esmerado esmero en que el pasagero viaje con toda satisfaccion.

Se darán boletos para Córdoba en combinacion con los trenes espresos del Ferro-Carril Central, y sobre los pasajes por el vapor boletos de ida y vuelta con una rebaja.

El vapor atracará en el Rosario al muelle del Ferro Carril Central y el pasagero sera trasbordado ... [illegible]

Agentes—En Montevideo, D. Melian, Solís 17.—En Buenos Aires, Emblo y Foley, Reconquista 81.



VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.

PARA ASUNCION Y ESCALAS

Vapor paquete Argentino

GOYA

Este vapor se espera de un dia para otro en este puerto, y saldrá de aquí para los puertos indicados el mismo dia ó al siguiente de su llegada tocando en Buenos Aires, donde saldrá el 30 del corriente á las diez de la mañana.

Admite pasajeros, encomiendas y carga, para los puntos mencionados.

A sus pasajeros, que no quisieren embarcarse en este puerto en el pasagero vapor que salga de este puerto para Buenos Aires, se les dará boleto de pasaje en combinacion con cualquier vapor que salga de este puerto con tiempo para alcanzar el «Goya» en Buenos Aires.

Para mas informes ocurrase á su agencia, calle Solís, 17.

Montevideo, Setiembre 23 de 1871.

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 5 y media de la tarde.—Idem de Buenos Aires, martes y sábado.

PRECIOS

Cámara	$ 6 oro
Proa	» 3 »
Carga, la tonelada	» 3 »

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 129.



P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contracto postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Setiembre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

EUROPE

Es esperado del Callao el dia 11 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 12.

EL VAPOR PAQUETE REAL

Garonne

Es esperado del Callao el dia 26 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

VAPORES EXTRAORDINARIOS

Se esperan en este mes los siguientes:

"Galatea" y "Hector"

El primero de Liverpool y el segundo del Callao, para seguir sus viajes á las pocas horas de su llegada.

Los pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en coneccion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15
Valparaiso	40	30	15
Arica ó Islay	45	31	18
Callao	50	33	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 99.

SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

FRANCE

SU COMANDANTE ROUAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Octubre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1a clase.	2a clase.	3a clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	» 200	» 140	» 56
Marsella	» 200	» 140	» 56
Barcelona	» 210	» 150	» 58
Génova	» 210	» 150	» 58
Nápoles	» 220	» 160	» 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p.% con un año.

Á las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala, 132.

H. Llamas y Ca.



AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lúnes—Rio Uruguay.
Los miércoles—Villa del Salto.
Los viérnes—Rio de la Plata.

REGRESAN

Los martes—Villa del Salto.
Los juéves—Rio de la Plata.
Los domingos—Rio Uruguay.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p.% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anavitarte.

Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Vapor América

Con motivo de la Esposicion de Córdoba, y á instancias del público, hará viajes hasta el Rosario de Santa Fé desde el 4 de Octubre próximo.

A fin de poner este vapor en el mejor estado de aseo posible, interrumpe su carrera á Buenos Aires para proceder á su pintura, hasta el dia 2 de dicho mes de Octubre, haciendo su último viage en este mes el juéves 21 del corriente á las 5½ de la tarde.

Los Agentes.

Calle de las Piedras 129.

COMPAÑÍA

ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

Linea mensual postal

de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

Italo-Platense

Saldrá de Montevideo el 12 de Octubre 1871 á las 12 del dia.

... [illegible]

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 15 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

s15-perm

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarias, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

j23-perm

A los quinteros

Se arrienda una quinta con 12 á 14 cuadras de terreno con casa y estanque en el Reducto á 25 cuadras de Montevideo.

Como los arrendatarios deben cuidar el terreno y plantacion que el propietario conserva, es escusado presentarse sin recomendacion de honradez: ocurrase todos los dias hábiles á la calle Cerro Largo n. 94.

s.12-15p.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Buenos Aires, 152, ó en esta imprenta.

s12-1mes

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. j127-perm

EMBARGO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio y á pedimento del Gerente de la Sociedad de Crédito Hipotecario, se ha trabado embargo en una quinta de propiedad de D. Estevan Antonini, sita en la Figurita, con edificios, construcciones, enverjados de fierro, arboleda, estátuas, jardin y demas contenido en el espresado terreno, compuesto de 103,560 varas cuadradas, ó sean 7 hectáreas, 64 áreas y 15 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte, calle por medio, con D. Domingo Cruz; por el Nordeste, con D. José Lebron; por el Sud, con el Arroyo Seco; por el Sudoeste, con D. Mateo Laurel y por el Oeste con los herederos de Espinosa, y en virtud de no haberse presentado los títulos que acrediten la precitada propiedad se hace saber al público de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856 á los efectos consiguientes.

Montevideo, 19 Setiembre de 1871.

S20-15p. *Ricardo de Nammar*, Escrib. Púb.

CARLOS BECU

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

144 — CALLE DEL SARANDÍ — 144

Ofrece sus servicios para el arreglo de testamentarias, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y todo lo concerniente al ramo de contador.

s22-15p

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174 — CA DEL RINCON — 174

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.

Volailles, gibiers, etc.

Rotis chauds de 4 a 6 heures.

Specialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. s24-1mes

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se avisa á los depositantes de los Nos siguientes: 6, 10, 22, 23, 24, 27, 43, 48, 65, 72, 76, 91, 98, 101, 103, 110, 111, 112, 113, 117, 119, 122, 123 y 128, que si en el término de 15 días á contar de la fecha no se presentan á renovar ó rescatar los objetos pertenecientes á dichos números, serán vendidos en remate público—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.

s. 20-10p.

Asociacion Rural del Uruguay

Debiendo instalarse esta Asociacion el Mártes 3 de Octubre próximo á las dos de la tarde, se convoca á los «Socios Fundadores» para proceder á la eleccion de la primer «Junta Directiva».

La reunion tendrá lugar en la Bolsa.

s. 20 12p. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Patisserie française

RUE SARANDÍ, 297

OUVERTURE LE 16

DU

BUFFET RESTAURANT

s13-15p

Bueno y barato

Relojes de todas clases, joyeria á precios únicos, **vidrios á 25 cts., composturas de relojes de bolsillo, pared ó sobre mesa 1,50 garantidas** un año, mercado viejo 85, al lado del cambista.

s2-1m.

Nicolás Migone

Arrienda á largo plazo y en lotes de 4 1/4 de manzana hasta manzana entera, parte de su posesion entre la Iglesia de los PP. Capuchinos, el Primer Recreo del Cordon y 2 ramales de ferro-carriles, uno que va á la Estanzuela y el otro á la Playa de Ramirez. Hay en este establecimiento grandes depósitos de agua permanente, terreno con habitaciones, y otro sin ellos propio para poner barrera, corralones para Marchantes, cocheros, carretilleros, tambo, cancha de pelota etc. Alquila tambien su acreditado almacen de menudeo y panadería, vendiendo los efectos de dichos. Para tratar verse con él todos los dias despues de la una en su casa en el Cordon, camino antes á la Estanzuela hoy Constituyente y frente al Recreo. S12-1mes

VIALE

272—25 DE MAYO—272

Granadina negra imperial.

Cachemir Victoria.

Rica seda negra para vestidos.

Fulard japonés, últimas novedades.

s20-1p

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	»
Id. id. 6 id.	5 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p. %	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	4 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. %	»
Id. id. 6 id.	6 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. %	»

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.

s15-perm.

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

76 — ITUZAINGO — 76

Esquisitos almuerzos y comidas.

Vinos delicados; todo á precios módicos.

Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.

Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

Almuerzos	60 cts.
Comidas	80 »
Pension, de 20 á 25 pesos.	

Los martes habrá macarroni, los jueves tallarines, los domingos raviolis.

Tripes à la mode de Caen.

ja1º-perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

m31-perm

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

De las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las Librerías de Maricot y de D. P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. s.16-15p.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

s6-perm

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

s29-1mes

AL COMERCIO

El Escritorio de los abajo firmados se ha mudado de la calle Misiones núm. 206 á la de Buenos Aires núm. 101.

Montevideo, Setiembre 9 de 1871.

Ignacio Reybaud y Cª.

s 12-1mes.

PILDORAS DE HOGG

1º PILDORAS DE HOGG con pepsina acidificada, para las afecciones gastrálgicas, dispépsicas, etc., y los casos en que la digestion es dificultosa ó imperfecta.

2º PILDORAS DE HOGG con pepsina y hierro reducido por el hidrógeno, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil) y para fortalecer los temperamentos débiles.

3º PILDORAS DE HOGG con pepsina y protoyoduro ferroso inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tísis, la caquexia clorótica y las afecciones cutáneas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Fueron piloteras, únicas acreditadas, son considerados desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que la dirije gratis, la firma A. Beauvière, y las iniciales G. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicochea; W. Cranwell y Cª.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en Paris, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99. — En Montevideo, A. Bumerich hermanos y Cª, Vicente Garaicochea; Zavala, 227; Beasley, botica del Leon de Oro; Eleu-Costa, Sarandí, 154; William Cranwell.

El Porvenir de las Familias

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Se recuerda á los señores Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Setiembre, y que toda suscricion *corriente ó morosa* no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos, en conformidad al artículo 27 de los Estatutos.

Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.

Por autorizacion del Banquero Central en Buenos Aires—*Victorio Raggio*, Piedras núm. 137.

s.16-12p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal		$ 570,418 23
Accionistas		437,500 00
Finca calle de Misiones n. 97		43,004 00
Cuentas corrientes		183,758 45
Varios deudores		215,707 29
		$ 1,504,389 91

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		527,846 20
Cuentas corrientes		155,131 41
Varios acreedores		161,312 31
		$ 1,594,389 91

Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Ballinas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

s 5-1 mes. *Peñalva—Pere.*

Canarios Hamburgueses

GRAN CANTIDAD

El abajo firmado acaba de llegar con una gran cantidad de canarios muy cantores garantidos. Hay tambien Ruiseñores y Mirlos de Alemania y cantidades de pájaros de todo color y de todas partes del mundo.

Se venden en la calle 25 de Mayo 152.

s. 24-4p. *Schuppe.*

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s2-perm

Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio, se previene al público que desde el dia 21 de Setiembre en adelante, empieza á correr el Itinerario de Primavera y Verano, y que desde esta fecha no se publicará mas dicho itinerario en los diarios. El itinerario y tarifa de pasajes se hallarán en todas las estaciones, y el público puede pedirlo en las boleterias abonando dos centésimos.

s.11-15p. *La Administracion.*

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpintería de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

s. 13-un mes.

Avisos permanentes

Las personas que quieran poner algun aviso permanente en el Almanaque del año 1872 que publicará muy en breve la Direccion del «Mensagero del Pueblo» podrán dirigirse hasta el dia 28 del corriente, al encargado de la oficina de dicho periódico quien los enterará de las condiciones.

Oficina del «Mensagero del Pueblo» calle de Colon 147. s. 24-3p

Empresa de Aguas Corrientes

Esta empresa recibe propuestas para tener accion al usufructo de cuatro postes destinados al servicio de aguateros.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina de la Empresa calle Sarandí núm. 109 para informarse de las condiciones establecidas, desde las 11 A. M. hasta las 3 P. M. en los dias hábiles.

Las propuestas serán abiertas el sábado 30 del actual á las 4 P. M.

Montevideo, setiembre 23 de 1871.

s. 24 1 p. *Los Empresarios.*

CHANCHERIA

SARANDI, 178

Fiambres esquisitos de todas clases á precios reducidos

s24-4p

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 123 y 125, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etcheverry.*

s. 2-1 mes.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

s1º-perm

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 ½ de la tarde. s31 mes.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico.

ls. 18-perm. *Joaquin Berna.*



NUEVA RELOJERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 63

Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes.

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

GRAN QUEMAZON

DE

CALZADO DE INVIERNO

EN EL BARATILLO 18 DE JULIO, 180

El dueño de este establecimiento que constantemente recibe lo mas selecto y elegante que se confecciona en las principales fábricas de Europa, se ha propuesto realizar todas las existencias del calzado de invierno, á precios tan fabulosamente baratos, que solo en la «Positiva Sorpresa» se puede vender. Este surtido se compone de botines y botitas de terciopelo, cuero de perro negros, y de colores, lisos, y con diferentes clases de moñas y de hebillas, y de paño castor de dos suelas. Para caballeros, botines de becerro, cuero de perro, cabretilla cuero de lobo, con paño castor y de cuero de Rusia cocidos, clavados, y tornillados, de dos suelas con recortes y hebillas de diferentes clases, y los hay lisos de superior calidad. Para niños y niñas, diversas clases que seria prolijo enumerar. Para trabajadores y la campaña, botas cortas y largas y otros muchos artículos que se omiten.

A última hora

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de verano de última moda, que hasta hoy es sin rival en solidez y elegancia. ag 21-perm.

Manuel G. Ribera

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle de Maciel, núm. 112.

s5-1mes

Dr. Jurkowski

Se ha mudado á la calle de los Treinta y Tres, núm. 172, frente al Alcázar.

Consultas desde las 11 hasta la 1, todos los dias.

s12-1mes

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	» 1.000.000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump. y el cajero A. Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1º Cuentas corrientes:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º Depósitos de fondos con cheques:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º Bonos de caja:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos,

2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3º En adelantos sobre frutos del país ó mercancías, sobre buques y su cargamento;

4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4º Idem idem á un mes	» 6 »
5º Idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6º Idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7º Idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 4 de 1871.

a. 1º-perm. *G. Stump*, gerente.

En el almacen Americano

CALLE RINCON ESQUINA ITUZAINGO

Se ha recibido un gran surtido de platinas de las clases siguientes: juegos de café y thé, bandejas, canastillas para pan y frutas, palmatorias, mantequeras y varias otras cosas que se venderán por precios módicos, como en ninguna otra parte y al mismo tiempo gran surtido de comestibles y ricos cigarros habanos de las mejores marcas de la habana y clases y tamaños al gusto de todos, semilla del mismo de la vuelta abajo—y así pasen y verán y se confirmarán de la verdad—Montevideo, Setiembre 11 de 1871.

s.15-15p

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st. 1.º perm.

Por 5,500 pesos m|c

Por esta cantidad se vende una casa nueva construida á la moderna, en la ciudad nueva con 10 varas de frente por 32 de fondo, tiene nueve piezas, pisos de tabla, techos de baldoza, aljibe y todas las comodidades necesarias, títulos de primer órden

Por mas pormenores ocurran al

ESCRITORIO CALLE COLON NUM. 40

s24-3p

4 mil canastos mas Se han recibido cuatro mil canastos papas francesas y se venden mas barato que en todas partes.—Misiones 11 y 16. s.24-3p.

Se ofrece Una ama de leche muy jóven con leche superior; ocurra en la ciudad nueva (Palermo), calle de San Martin núm. 13. s.25-3p.

Se precisan Se precisan en arrendamiento dos suertes de estancia, que sean á veinte leguas de Montevideo mas ó menos; para tratar ocurran á la calle Rincon números 3 y 5. s.25-3p.

Tenedor de libros Una persona que tiene una gran práctica de la teneduría de libros y correspondencias comerciales, se recomienda á la industria de esta plaza; puede dar los mejores informes. Ocurrir al Sr. Hipólito, hotel del Vapor, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. s.25-3p

Se vende La fonda sita en la calle del Cerro Largo núm. 118 por ausentarse su dueño del país; tiene poco capital. s.25-3 p.

Joya literaria 25 de Mayo 82. Se precisan repartidores. s.25-3p.

Cocinero Se ofrece uno con buenas recomendaciones, cocina á la moda del país, á la francesa y á la italiana; ocurrase calle de los Andes 177. s.25-3p.

Se ha perdido un perro, de Terranova muy cachorro blanco con una mancha negra que le cubre el ojo izquierdo. El que lo entregue en la calle de Colon núm. 171, será liberalmente gratificado. S24-3p

Sirvienta Se precisa de una persona formal para el cuidado de niños en la calle de Sarandí, núm. 115. s23-3p

Ama de leche, se ofrece una para criar en casa de los interesados, para tratar ocurrir en la calle del Norte, costado del Mercado Viejo núm. 3. s.23-3p.

Emplazamiento Juzgado Civil, 1.ª Seccion—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan María Dumée, para que dentro del término de ocho dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á contestar el juicio pendiente con D. Victor Soussech sobre reivindicacion de una propiedad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1871—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. s23 3p.

En nueve mil pesos Se vende una casa muy bien construida, con nueve piezas, que produce ochenta de alquiler situada á una cuadra de la calle 18 de Julio, dos cuadras y media de la Plaza Independencia, y muy barata en aquel precio. Verse en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. s.25-3p

Emplazamiento Por auto acordado del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Francisco Peralti, para que dentro de 15 dias, contados desde esta publicacion, comparezca ante el Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le sigue D. Pablo Fortunato por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor.—Montevideo, Setiembre 13 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano público. S15-15p.

A los viajantes y al comercio en general que la agencia que existia en el Hotel de Roma de las Mensagerías del Tí y Farrapos, se ha trasladado á la calle de los Andes núm. 161, entre 18 de Julio y Colonia. El que se interese en algo de la carrera, puede ocurrir á esta Agencia que está abierta á todas horas del dia. s1 12-15 p.

Judicial Juzgado Civil de la 1ra. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder al remate en pública almoneda el dia 23 del corriente mes, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, de una finca sita en la calle de Mercedes, n. 244, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Castro, tasada en la cantidad de 2,437 y 24 cts. moneda nacional.

Que así se ha dispuesto en los autos respectivos. Las tasaciones y demas estarán á la vista el dia del remate.—Montevideo, Setiembre 16 de 1871.—*Tomasio Muñoz*, escribano público. s17-7p.

Se compran muebles nuevos y usados, la calle de la Convencion, 93, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. e. 4—permanente.

Se alquila para almacen por mayor ó cualquiera otro negocio, el depósito que hasta ahora ha estado ocupado por la aduana, calle Sola, n. 15, al lado de la agencia de vapores de D. Bernardo Melian á un precio módico y á moneda corriente; en la agencia y al lado núm. 21 darán razon. s25 6p

Linda casa Se vende una como para familia, sita en la calle Convencion, á tres cuadras de la plaza Independencia, con nueve piezas, patios de mármol y todas comodidades, en once mil pesos. Hay otra en 8,000 muy bien construida, mas distante. Véase en la Agencia, calle Zavala núm. 51 al lado de la Bolsa. s. 24-3 p.

Muy barato Se venden dos casas nuevas, y lujosamente construidas, en las mejores calles de la ciudad vieja, una de altos con 17 piezas, que ha estado ocupada por muchos años por una de las principales casas consignatarias, en 40,000 pesos ambas. Darán razon en la agencia calle de Zavala n. 51, al lado de la Bolsa. s24-3p

Judicial A los efectos que espresa el art. 227 del Código Civil, se hace saber que se ha iniciado ante el Juzgado Ordinario de esta ciudad, el juicio de inventario, tasacion y division de los bienes que quedaron á la muerte de D. Isidoro Rodriguez promovido por su viuda y Albacea Da. Josefa Molina.—Montevideo, setiembre 14 de 1871.—*Martin Ximeno*, escribano público. s. 24-8 p.

Escrito Desde la calle Arapey nº 61 por la calle Mercedes hasta la de Florida se á perdido un escrito de D. José Rodó proveido por el Sr. Juez de Comercio. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Arapey nº 61, que será gratificado. s.24-3p

Papeleta española Se ha perdido una con el nombre Juan Antonio Maciel Vazquez, de la Usina del Gas á la calle del Buen; no la persona que la haya encontrado la entregará al portero de la misma Usina y será gratificado. s24-3p.

Judicial Por disposicion de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. San Roman Hnos. del comercio de esta plaza, de conformidad á lo que dispone el art. 1,701 del código de comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zabala núm. 123 el estado de grados y preferidos del mencionado concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 18 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s.23-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto y Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido ó sus apoderados, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuaren: tambien se ordena, que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido y toda clase de acciones, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, ó pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra.—Montevideo, setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S. 6-40 p.

Agencia de préstamos, COMISIONES Y COBRANZAS, CAPITAL GARANTIDO—Se dá dinero sobre todos objetos de valor á un módico interés. 183, Sarandí, 183, al lado del Correo. S19-4p

Oficial barbero Se necesita uno para el pueblo de San José; ocurrir á la calle 18 de Julio n.º 49 y hablará con quien tratar. s.24-6p

Se vende Un almacen de poco capital en un buen paraje, por estar enfermo su gerente y no poderlo atender su dueño; esquina calle de los Andes 191 y Soriano 44, encontrarán con quien tratar. s1 21-6 p.

Atencion Se necesita un corralon para caballerizas, que tenga galpones, debiendo estar situado de la calle de Cuareim para el Oeste. El que se interese ocurra á la calle del Uruguay núm. 6. s19-8p.

Pichincha En la calle del Arapey, n. 62, hay un hermoso carruaje en venta, en condiciones ventajosas para el comprador; para tratar calle Ituzaingo, n. 227. s22 6p

Comision E. ADMINISTRATIVA.—Con anterior competente del Superior gobierno se llama á propuestas para terraplenar los terrenos llamados de la Playa de la Aguada en toda su estension y conforme lo indicará la Comision de Salubridad. Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Comision E. Administrativa y se harán especificando el precio por metro cúbico de terraplen, las que serán abiertas el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde y en presencia de los interesados. Para mas pormenores ocurrir á la Secretaría de la Comision E. A.—Montevideo, Setiembre 21 de 1871.—*El Secretario.* s21-8p

Conchavos Se ha abierto una agencia á donde se encargan de colocar y procurar cocineros, mucamos y demas. 183, Sarandí, 183, al lado del Correo. S19-8p

Alhajas Se dá dinero en la calle Colon n. 33, cuadra y media del muelle, por alhajas y cualquiera clase de mercaderías. s.16-15p

Emplazamiento Juzgado de lo civil, 1.a seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo civil de la 1a seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos del Dr. D. Miguel Cané, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Carlos Navia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, setiembre 9 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. S15-20p

Papas francesas quedan quinientos canastos muy buenas para semilla y para la mesa, Misiones 10. s. 20-7p.

Compositor y afinador De pianos—D. Asti Luis aprobado en las primeras fábricas de Italia, ofrece sus servicios al público calle Sarandí núm. 311—Confitería. s1 20-20 p.

Profesor Se precisa uno, que sepa inglés, para la educacion de cuatro niños. Ocurra á casa de D. Alejandro Guerra en la plaza de la Aguada. s1 20-10 p.

Piano D. Ramon Astigarraga antiguo profesor de piano y solfeo, acreditado en Lima y la Habana, ofrece sus servicios á esta respetable sociedad; y las personas que deseen ocuparlo pueden dirigirse á la calle del Rincon 192 (guitarrería española) ó á la plaza de la matriz. (peluquería de Francisco Murillo, donde darán razon. s.20 1-mes.

Se vende En la Villa de la Union, una finca situada en la calle del Comercio, próxima á la propiedad conocida de Fuentes, hoy del Sr. Fermin, edificada en terreno de 30 varas de frente á la calle espresada, por 82 varas de fondo; consta de 5 piezas, aljibe, caballeriza, cochera, hay tambien dos arriates con flores y varios árboles frutales: para tratar en la misma á cualquiera hora del dia. s 20-10p.

Buen negocio Para crear una industria de primera necesidad en esta plaza, se necesita un sócio que disponga de 5000 francos mas ó menos, seguro de que pronto doblará su capital sin que se le exija trabajo alguno; para tratar verse con D. Julio Hotel del Vapor. s.26-5p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados Dr. D. Saturnino Alvarez fecha 8 de Setiembre del corriente año se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á la herencia del súbdito Argentino D. Manuel Saloyo y de la muger Doña María Bernat para que dentro del plazo de seis meses contados desde esta fecha, se presenten á deducirlos ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma bajo apercibimiento de que en su rebeldía se les parará el perjuicio que en derecho haya lugar—Montevideo, Setiembre 23 de 1871—*Luis S. Carassa*, escribano de Intestados 2.ª Seccion. s.26-5p

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. J. Reboredo del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado por D. Juan Bosende dentro del término de veinte dias—Montevideo, Setiembre 23 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. s126 1m

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Reboredo del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se manda que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Setiembre 23 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.26-1m.

Cocinero pastelero se ofrece uno para casa particular; puede dar muy buenos informes—Ocurrir calle Arapey n. 102. s.25-3p.

Comision DE SALUBRIDAD—Se previene á los propietarios de los terrenos sin cercar en las manzanas: núm. 141 entre las calles Olimar y Medanos; núm. 153 calle de Medanos; núm. 157 calle del Olimar núm. 96 calle del Ejido; núm. 66 de idem; núm. 100 de idem; núm. 103 de idem; núm. 92 calle Yaguaron; núm. 95 de idem; núm. 98 calle Cuareim y núm. 73 de idem, procedan á cercarlos y terraplenarlos dentro del improrogable término de (15) quince dias, previniéndoseles que si no dieren cumplimiento á esta disposicion se hará por cuenta de ellos en la forma establecida en el artículo 16 de las disposiciones vigentes de salubridad.—Montevideo, Setiembre 19 de 1871. s.20-15 p.

Prevencion El 28 del mes de agosto del corriente año D. Tomas Bothwell otorgó contrato de prenda ante el Juzgado Ordinario de San Juan Bautista, á favor de Don Blas Celis y D. Pedro Otone lo por cantidad de pesos que les adeuda, sobre todas las maquinarias que tiene en su establecimiento de molino á vapor, en la villa citada; por lo que se previene al público que Bothwell no lo puede gravar ni vender hasta que haya pagado el crédito antedicho—Agosto 28 de 1871—Por mí, *Blas Celis y Pedro Otadio.* s1-1mes

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al tenedor de media accion del teatro de Solís, señalada con el núm. 211; para que se presente en este Juzgado, á deducir las acciones que le correspondan dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 15 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s. 19-10 p.

Comision Extraordinaria, Administrativa.—Montevideo, Setiembre 20 de 1871.—Por disposicion Superior se proroga el plazo de la presentacion de las propuestas para la construccion de los Corrales de Abasto, hasta el dia 30 del corriente mes.—*El Secretario.* s20-10p

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Carvalho Gutierrez y ca. á una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio calle de Buenos Aires núm. 148 el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde para enterarles de un pacto presentado por los fallidos—*Justino Gonzalez*, escribano público. s17-7 p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario se cita y emplaza á D. Hipólito Romero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la causa de inventario y liquidacion de los bienes de su finada madre doña Marcelina Gonzalez de Cardozo, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, Setiembre 8 de 1871—*Martin Ximeno*, Escribano público. s. 19-20 p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto y Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Ignacio Alegre, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S.6-41 p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 115. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. s 28-perm

Sirviente Se ofrece una con buenas recomendaciones; tambien sabe manejar una Nolana; el que lo necesite puede dirigirse á la calle de Cámaras, núm. 127 que le darán razon. S26 3p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

POR TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul G. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. — » » Federico Hamilton.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Salterain. — » » Leon Domecq.
Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Juan Peray.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados al cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Harti	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,234 42	232 por %
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,116 82	134 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 93	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	241 05	141 »
El mismo	»	20	100	» »	235 69	141 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	52 »	858 70	243 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	51 »	868 83	245 »
Angel Vero	»	125	625	» »	1,372 58	144 »
El mismo	»	125	625	» »	2,175 »	248 »
Luis Ferreyro	»	320	1,600	» »	5,574 50	250 »
Jorge Temperley	»	40	200	52 »	951 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	51 »	631 90	217 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 131.	50	250	52 »	591 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,103 70	377 »
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio, 93.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Guerero	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 131.	16	80	32 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,463 41	193 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 133.	75	375	» »	846 98	125 »
Manuel Bertín	Buenos Aires.	»	250	» »	730 23	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 34	159 »
José F. Benitez	»	única	2,000	60 »	6,036 52	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas, y los prospectos gratuitamente á los que mandan pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos,** DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. dia por %

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45. — MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de § 50 á 6 p. o|o de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

ja18-perm

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

A los agricultores todos de la República

MUY IMPORTANTE

Creemos hacer un verdadero servicio á los labradores de la República, llevando al conocimiento de todos ellos la existencia de un instrumento que una vez adoptado en el país, ha de producir considerables adelantos en el desarrollo de nuestra agricultura por la grande facilidad que ofrece en la manera de cosechar los trigos. Nos referimos á una máquina de segar trigo, conocida con el nombre de Buckey (pronúnciese Bocay) que goza de un crédito estraordinario en la vecina República, muy especialmente desde la anterior cosecha, por los importantes perfeccionamientos que ha recibido últimamente. Con esta máquina se *puede segar y engavillar en un dia la misma cantidad de trigo que segarían 25 hombres á hoz en el mismo tiempo.*—En la República Argentina ya no va quedando un agricultor medianamente acomodado, que haga uso de la hoz. Todos adoptan la máquina de segar y dan la preferencia á la de Buckey, *por ser la mas eficaz, la mas liviana y la mas fuerte.*

Se tira fácilmente con una yunta de bueyes ó caballos.

Recomendamos, pues, esta importantísima máquina como muy conveniente para nuestros agricultores y como un medio para contribuir á colocar al país en mejores condiciones para esportador de trigos y harinas. Esta máquina se combina tambien para cortar toda clase de pasto, y se usa (para segar) ya con engavillador automático (ó sea que trabaja por sí solo) ó ya con engavillador á mano.

El Agente y único introductor de esa máquina, es D. Belisario Roldan, que tiene su casa en Buenos Aires calle de Rivadavia núm. 315, donde recibe y atiende de cualquiera órden, que le puede ser dirigida directamente ó por intermedio de los Sres. Belgrano Hnos. de esta plaza (calle Rincon núm. 59).

Nota.—Dentro de breves dias va á ser ensayada una de estas máquinas en el establecimiento de D. Nicolás Gandara en San José.

s12-15p

MUDANZA

SASTRERIA DE LOS ELEGANTES

DE M. F. POUZENC

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que ha trasladado su sastrería de la calle 25 de Mayo, 326 y 328, á la cómoda y lujosa casa

CALLE 33, NÚM. 170, EN LOS ALTOS

FRENTE AL ALCAZAR LIRICO

Al mismo tiempo previene que acaba de recibir un elegante surtido para la estacion entrante. s3 30p

FOTOGRAFIA BATE Y CA.

EL DISTINGUIDO ARTISTA ITALIANO

GIANOLI

TIENE EL HONOR DE OFRECER SUS SERVICIOS PARA HACER

RETRATOS AL ÓLEO TAMAÑO NATURAL

s16-1me2-3ª pág

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por un informe oficial contra los constipados, bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y todas las inflamaciones é irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 40 años, citaremos al gran Laënnec, Guersant, del hospital de los Niños, Aussitin, del Hotel-Dieu, Fouquier, médico del rey Luis-Felipe I, y tres profesores de la Facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.

Buenos-Ayres y Montevideo: Depósitos en las principales Farmacias.

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales.

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 13, rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, nº 34, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX — QUINA SCHAEDELIN AU COCA

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con lactato de hierro, para combatir la empobrecimiento de la sangre, las opilaciones, los males de estómago, las calenturas, etc.; reemplazan con éxito al ACEITE de HÍGADO de BACALAO, y convienen á las personas débiles. — LICOR DIGESTIVO, tónico y antifebril contra los dolores y pesadez de estómago, empobrecimiento de la sangre, las opilaciones, las anemias, la dispepsia, las gastralgias, los vómitos, las convalescencias penosas y todas las enfermedades febriles.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOCHEA; A. DEMARCHI hnos y Cª, y en todas las boticas de América.

JABON SULFUROSO

DE A. MOLLARD

El Jabon Sulfuroso de Tocador, de este olor delicado y suave, forma una loción nutritiva que conserva á la epidermis su blandura, su aterciopelado, su blancura; y destruye radicalmente el ardor, la navaja, barros, rojuras y comezones, etc. Será acojido como un verdadero beneficio por todas las personas cuidadosas de conservar largo tiempo el brillo de su tez.

El Jabon Sulfuroso medicinal y la Crema de Bareges, se emplean contra los afectos de la piel, grietas, sabañones, etc. Reemplazan con ventaja los baños de Bareges. No tienen olor desagradable. No hay *necesidad de aparatos especiales para tomar el baño.* Agua Sulfurosa detergente preparada especialmente para detener la caida del pelo.

Depósitos en *Montevideo*: V. GARAICOCHEA; W. CRANWELL y Cª; A. DEMARCHI HERMANOS y C.